

VII

EL TERRITORIO: LA COLONIZACION DEL SUELO Y LA NATURALEZA DEL POBLAMIENTO

PAUTAS DE DISPERSION DEL POBLAMIENTO

En un trabajo ya clásico entre los que tratan la problemática del poblamiento prehistórico, Hudson (1969, 365-381) señala, al hablar de la génesis en la ocupación de una comarca, dos tipos de sistemas de colonización territorial:

a) Por contagio, extendiéndose en torno a ocupaciones iniciales sobre las tierras altas, cuando la tierra no es un recurso crítico y la lucha o competencia por ella, esporádica.

b) Por selección de las tierras más explotables, bien agrícola, ganadera, minera o comercialmente. En general ocupan posiciones más bajas y hay mayor distancia entre los poblados, pese al factor de competencia por el espacio que se supone.

Estas directrices —que pueden ser bien vistas desde una óptica estrictamente teórica— chocan, como tantos postulados de la investigación espacial, con la realidad cuando se intentan aplicar los modelos que, en este caso la escuela anglosajona, ha desarrollado para entornos específicos.

Las diferencias de modelos responde, por lo general, a las divergencias de los entornos, tal como apunta Braedley (1978, 26-7). Para este autor la segunda fase se aplica, de manera muy genérica, a poblaciones del Bronce Final y Edad del Hierro, cuando la tierra ya ha conocido otras colonizaciones más elementales, en tiempos anteriores, y se seleccionan y buscan recursos específicos (como, por ejemplo, en nuestro caso, los yacimientos de hierro).

Se eligen así tanto las áreas de bosque como los espacios abiertos en función de las fuertes presiones sobre los recursos del entorno y, a diferencia de los poblamientos anteriores, comienzan a verse las consecuencias de una perduración estable del hábitat, y entre ellas las primeras planificaciones de colonización más o menos intencionada y condicionada.

Bajo esta óptica se han desarrollado recientemente otros modelos de mayor complejidad, inferidos y aplicados a fenómenos específicamente protohistóricos, como el socio-económico defendido por Patrice Brun para el Hierro Antiguo Centroeuropeo (1988). En este sentido, la dinámica:

Expansión/Densificación → Presión/Competición → Concentración/Individualización → Centralización/Intervención

es, hoy en día, mucho más eficaz como esquema básico con el que cotejar y articular las diferentes fases interpretativas del desarrollo del poblamiento del Sado-Guadiana.

No cabe duda, sin entrar por el momento en los modelos que expliquen una colonización intencionada, que el tipo de poblamiento de una amplia región puede ser abordado por el análisis de las razones o pautas que lo encauzaron.

Al margen de postulados más concretos que exigirían la realización de excavaciones en cada uno del centenar de yacimientos con los que contamos, a fin de documentar el momento de ocupación inicial, puede procederse a cotejar diferentes factores que explican la dispersión y concentración (Expansión-Concentración) de estos poblados prerromanos.

El estudio ha contado con los factores o pautas naturales, fluviales y orográficos, económicos, comerciales y defensivos, estando estos tres últimos, como siempre, íntimamente relacionados.

a) Las *pautas productivas* se han buscado en la relación de los emplazamientos de poblados con las capacidades potenciales de las tierras en que están enclavados. Potencialidades que se consideran desde el punto de vista agrario, ganadero, cinegético y minero.

b) Las *pautas estratégicas* se componen de los factores comerciales, que se han estudiado desde el punto de vista del control y localización en las redes de caminos observables y en el mismo contexto han de comprenderse los factores defensivos.

La conjunción de estas pautas, en diferentes proporciones, ha permitido plantear hipótesis sobre la dinámica organizativa de los poblados a nivel comarcal, con sus posibles procesos de concentraciones o agrupamientos, respuestas a intereses concretos dominantes o, si se quiere, a la explotación de recursos específicos en una fluctuación dirigida hacia la monopolización del territorio.

PAUTAS NATURALES: FLUVIALES Y OROGRAFICAS

El papel que juegan las corrientes fluviales en el sistema de poblamiento de esta comarca es fácilmente visible en el mapa de dispersión de yacimientos (fig. 70).

La relación poblado-cauce alcanza un porcentaje del 90 por 100 (89.47), con sólo catorce ejemplos apartados de la red fluvial (se entiende por ello, todo el localizado a más de dos kilómetros de distancia de un cauce de corriente constante, o con estiaje corto e incompleto). Se han descartado los siete yacimientos costeros en el litoral de la Península de Setúbal.

Aislando los yacimientos respecto a la red hidrográfica completa, observamos las siguientes concentraciones (fig. 56):

A) *Poblados de la cuenca del Ardila*. Situados en el límite oriental de la Región, conforman el grupo más numeroso, y en sus emplazamientos se observa con mayor claridad la incidencia del factor fluvial. Destacamos que existe una clara preferencia por los lugares junto a los nacimientos de los arroyos del Ardila, o a lo largo de sus cauces, pero se descartan las localizaciones junto al cauce medio y final del río principal, con excepción de la desembocadura.

B) *Poblados del Caia-Sorraia (Riv. Grande)*. En número menor pero con una densidad similar, se trata de otro grupo de asentamientos cuya dependencia de los afluentes es evidente, localizándose en la zona de nacimiento de éstos, es decir, en la divisoria de aguas del Guadiana (Caia) y del Tajo (Sorraia)

C) *Poblados de la cuenca del Degebe*, repitiendo pautas reconocidas anteriormente, este pequeño grupo de poblados se dispersa por el cauce superior de este afluente del Guadiana, confluyendo con otros en el arranque de algunos arroyos del Sado (Xarrama, Alcáçovas). De nuevo observamos la potenciación de una divisoria de aguas (Sado-Guadiana).

D) *Poblados del cauce del Guadiana*, no conforman una concentración, dado que están dispersos a lo largo de este río. Como los que se localizan a los pies de otras corrientes principales (Sado, Mira, Ardila) son escasos y están relativamente distanciados entre sí. No obstante, la diferencia de poblados reconocidos en las riberas del Guadiana es mucho mayor. Destacamos esta «concentración» por sus características diferentes respecto a las anteriores.

E) *Poblados de las cuencas del Cobres y Oeiras*, de nuevo concentrados en los tramos iniciales de estos afluentes del Guadiana, en los sectores en los que dividen sus aguas con el Mira. Se repite, de nuevo, el tipo B y C, terminando la ocupación de poblados en «divisoria» por el sur.

La delimitación de estas concentraciones será fundamental para comprender la dinámica de ocupación del territorio en esta región, de la que no se puede eludir la compaginación con las alturas, aunque nos parece clara la importancia básica del factor fluvial. Es por ello que, tras el estudio de la dispersión de poblados por cotas, se definirán los diferentes resultados comarcales ante el impacto fluvial.

Al Este, en plena cuenca del Ardila, se localizan poblados en alturas, como conviene a las estribaciones de Sierra Morena.

Desde estas observaciones podemos generalizar la presencia de dos grandes *sistemas de asentamientos* y otros dos de menor entidad, en razón a la incidencia que sobre ellos tuvieron los factores fluvial y orográfico (fig. 57):

S. A.: Sistema interior montañoso

Viene definido por una altura superior (entre 400 y 1.000 m. s.n.m.) y una orografía muy accidentada, en los que los poblados se localizan junto a fuentes, en las cabeceras de arroyos y ríos, o junto a los cauces iniciales de los afluentes secundarios. Como el sistema posterior, ocupa las zonas con mayor índice de pluviosidad anual, por lo que sus poblados logran el abastecimiento hídrico de las fuentes y regatos cercanos, así como de los arroyos y ríos, aunque éstos cumplan, también, una función defensiva (de ahí la preferencia por las confluencias fluviales, emplazamientos tipo III).

En este caso se localizan en la cuenca del Ardila, sobre las tierras orientales del Guadiana inferior cuya fuerte personalidad geográfica y cultural fue conocida en el Mundo Greco-romano como *Beturia Celticorum*.

S. B.: Sistema en divisorias de aguas

Con alturas intermedias (entre 200 y 400 m. s.n.m.) y extensión mayoritaria, como el sistema anterior, muestra una preferencia por los tramos inferiores y las zonas de cabecera de los afluentes de los principales ríos. Ocupan así las divisorias de aguas, es decir, las tierras más altas y ricas en agua de la franja occidental, que limitan los cauces del Guadiana y el Tajo, por el norte del Alentejo (Caia-Sorraia); del Guadiana y Sado, por la planicie central alentejana (Degebe-Xarrama); y del Guadiana y Mira, por los límites meridionales del Bajo Alentejo (Mira-Oeiras).

Responden a los mismos imperativos vitales que los poblados del sistema anterior.

S. C.: Sistema en cauces principales

A diferencia de los dos anteriores tiene una representación muy inferior en el número de poblados. Insertos en los mismos valles y depresiones de los cauces del Guadiana, Sado y Mira, son emplazamientos mucho más bajos que los anteriores, que generalmente aprovechan lugares en altura y orillas escarpadas para dominar las riberas y el cauce, y protegerse de posibles avenidas. No suelen ocupar tierras con precipitaciones abundantes, por lo que se abastecen del mismo río y del uso de aljibes (Alcazaba de Badajoz, Castillo de Mértola, Odeira, Azougada, S. João, Alcácer do Sal).

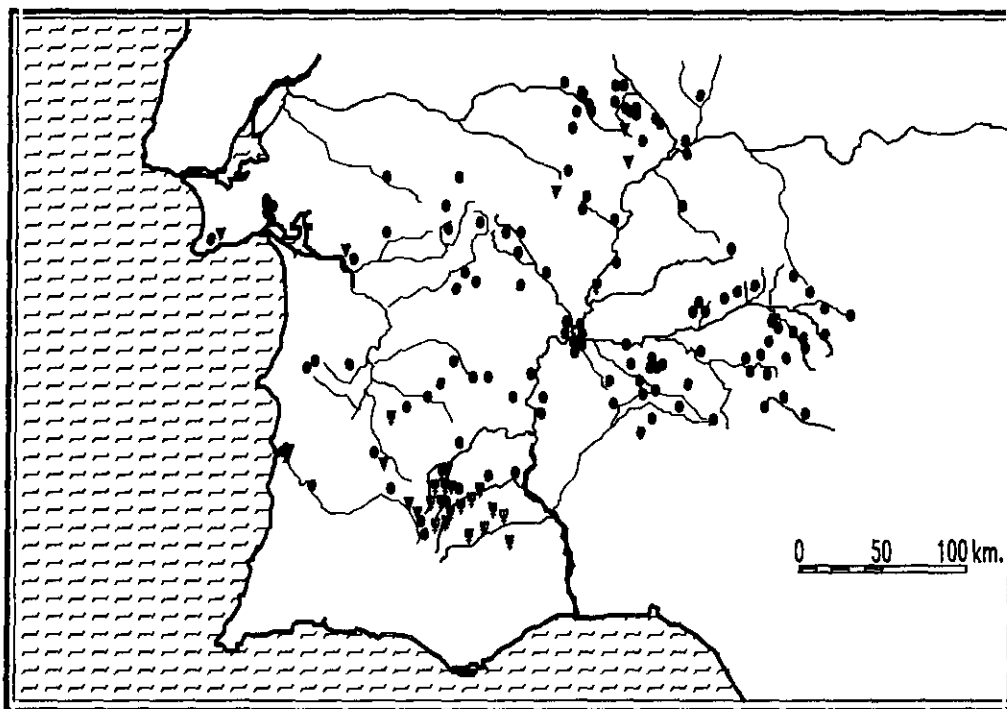
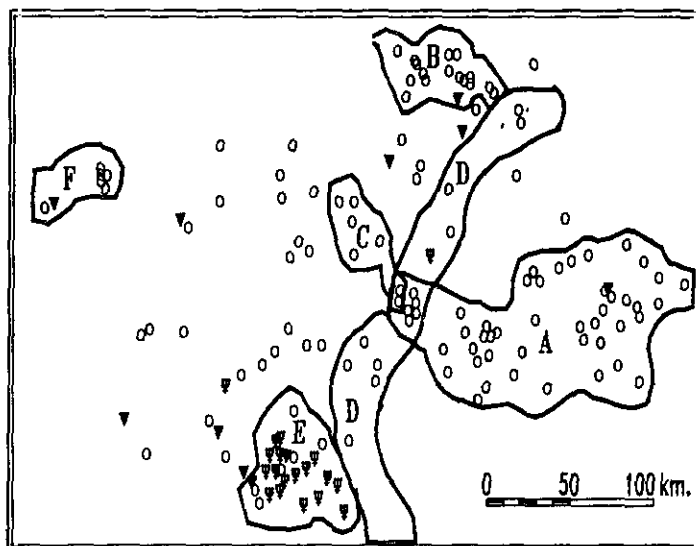
S. D.: Sistema costero

Por último, este cuarto sistema de ocupación del territorio viene marcado por emplazamientos litorales que,

PRINCIPALES CONJUNTOS:

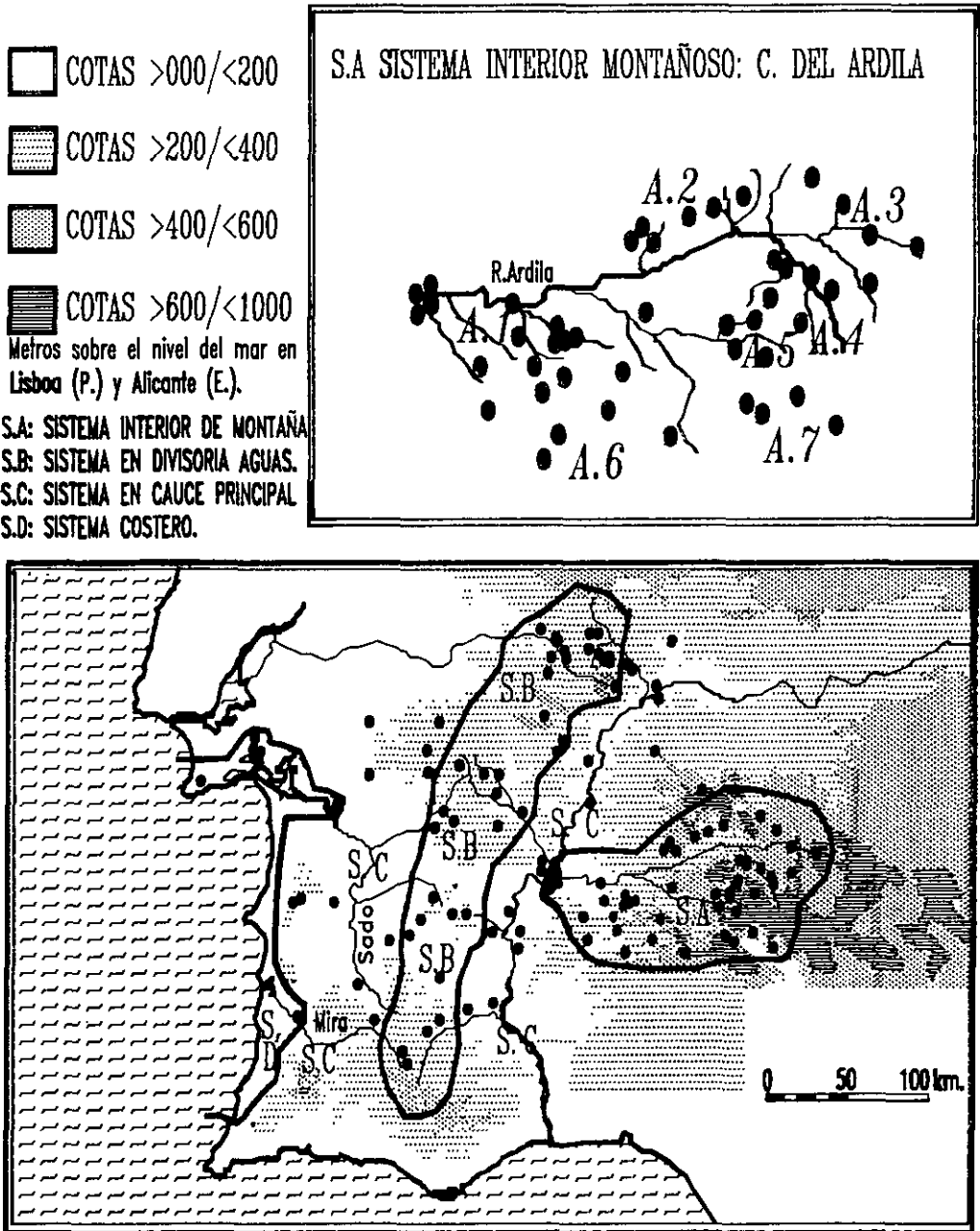
- A: Ardila.
- B: Caia/Grande-Sorraia.
- C: Degebe.
- D: Guadiana.
- E: Cobres/Oeiras.

F: Costa de Setubal.



A-E: CONCENTRACIONES DE POBLADOS POR CUENCAS.

Fig. 56: Poblados y sedes fluviales.



PAUTAS NATURALES EN EL POBLAMIENTO.

Fig. 57: *Dispersión de los poblados según la relación con ríos y altitudes.*

pese a los más de doscientos kilómetros de costa, es el más escaso en número de poblados. Esto se debe a la naturaleza acantilada de una costa en la que hay pocas playas y pocos tramos que permitan un fácil acceso al interior (fig. 9.2).

Por ello, los escasos emplazamientos se concentran sobre o junto a los puntos de acceso, fundamentalmente los estuarios del Sado y Mira. Respecto al primero encontramos seis en la costa norte (península de Setúbal), sobre los acantilados y agrestes alturas de la sierra da Arrábida, en situación similar a un séptimo, Alcácer, ya en pleno estuario.

Un panorama parecido se verifica en el Mira, donde la envergadura del fenómeno geográfico y poblacional es mucho menor. De nuevo el único hábitat probable (San Luís y la necrópolis de Galeado) se localizaría al norte del estuario y de nuevo, ya en su interior aparece un poblado de supuesta envergadura, como sería Odemira.

En general estos sistemas permiten afirmar que el poblamiento del Sado-Guadiana inferior, durante la época prerromana, se articulaba en función de las pequeñas corrientes fluviales interiores, aprovechando las estribaciones más accidentadas (que no tienen por qué coincidir con las más altas).

Se trata de una ocupación básicamente cerrada, en la que las zonas costeras o de contacto fluvial intercomarcal son las menos pobladas, aunque no por ello menos dominadas dado que en estos lugares se localizan los poblados con mayor trascendencia histórica.

Para alcanzar conclusiones en mayor profundidad, hemos realizado un análisis a nivel microcomarcal, concentrado en la cuenca del Ardila, concentración A, dado que es la mejor conocida y en la que el factor fluvial es, con mucho, el más importante.

Se establecen en ella cinco grupos de asentamientos —A.1, A.2, A.3, A.4 y A.5—, a los que hemos unido por coherencia arqueológica, geográfica e histórica —**BETURIA CELTICA**— una serie de yacimientos situados en los alrededores meridionales de la Cuenca sobre los ríos Chanza (Guadiana) y Huelva (Guadalquivir), que forman los conjuntos A.6 y A.7. Cada grupo viene definido por su dispersión en torno a las orillas de una serie de corrientes fluviales definidas en un tramo de la cuenca del Ardila (Final, Centro-septentrional, Inicio-septentrional, Inicio-meridional y Centro-meridional), más los del Chanza y Huelva.

El Grupo A.1 se dispersa sobre las orillas del tramo final del Ardila y comprende, a su vez, dos tipos de agrupaciones: los yacimientos de la misma desembocadura, los castros de Azougada (3.a), Moura (99.a), Atalaia Magra (123.d), São João (131.d), que en sí conforman otro conjunto con castros del otro lado del Guadiana (Pardieiros —127.d— y Porto da Barca —128.d—); y los dispersos a lo largo de los afluentes, que en este tramo son todos de la ribera meridional: Adiça (81.c), Becerra de Ouro (114.d), Conveto de Tomiña (117.d), C. V. Fagilde (120.d), C. V. Murtigão (125.d), Negrita (126.d), C. V. Safarejinho (130.d). El Castro de Safara o Safarejo (73.b) es una excepción dado que se localiza en la confluencia del río homónimo con el Ardila. Se trata, como los del primer grupo, de un emplaza-

miento eminentemente «estratégico»: sobre las márgenes del Ardila, en tierras no muy accidentadas y desde donde posee un amplio control del entorno y especialmente del paso del río. Es importante recordar que todos estos poblados poseen materiales del período anterior, de raigambre orientalizante. Diferente es el grupo segundo, de los afluentes, en los que no hay yacimientos excavados pero en los que el factor minero es fundamental.

El Grupo A.2 ocupa la orilla septentrional del cauce central o medio del Ardila. Son importantes yacimientos como el Castillejo de Oliva (54.b), el Helechal (121.d), la Gama (96.c), Castillo de Jerez (19.a), el Cañuelo (52.b) y el Guruviejo (64.b). Suelen ocupar estribaciones algo alejadas del mismo cauce del río, junto a los orígenes de los pequeños afluentes septentrionales, desde los que se domina el valle ardileño. La ocupación responde a explotaciones mineras.

El Grupo A.3 está definido por los arroyos Bodión y Bodión Chico, así como otras corrientes menores que alargan la cuenca inicial del Ardila hacia el Nordeste y la introducen en las estribaciones mayores del Oeste de Sierra Morena. Dispersos sobre estos arroyos, torrenciales durante buena parte del año, están yacimientos como Belén (5.a), Los Cercos (133.d), Cabeza Gorda (50.b), Cerro del Castillo (56.b) y Los Castillejos 2 (9.a).

Son ricos poblados, sobre las únicas tierras especialmente favorables a la agricultura y cuyas cerámicas muestran el mayor grado de relación con el Valle del Guadalquivir en razón, sin duda, al incremento de las vías de comunicación en torno a la «Vía de la Plata».

El Grupo A.4 es el englobado por el cauce inicial del Ardila y sus afluentes menores de la orilla sur. Pese a la proximidad, lo conforman una serie de yacimientos bien diferentes a los anteriores, pequeños castros emplazados sobre las máximas estribaciones de la comarca que responden, junto con algunos del grupo siguiente, a la denominación de «castrejones» a causa de los enclaves y defensas naturales y artificiales que los definen.

Emplazados sobre las mayores alturas de la región, presentan múltiples intereses dispersos, desde los mineros a los comerciales, defensivos y ganaderos. El Cantamento de la Pepina (51.b), Cerro de San Pedro (75.b), el Castrejón de Valencia (57.b), el Castejón de Bodonal (53.b) y el castro de la Martela (24.a) son sus integrantes.

El Grupo A.5, de la Cuenca centromeridional, está definido por el principal afluente del Ardila, el río Murtigas y subafluentes tan importantes como el Sillo. Sobre ellos, en lugares de confluencia o estratégicamente elegidos, se localizan los asentamientos de San Sixto (76.b), el Castrejón de Capote (6.a), el Coto-Nertóbriga (31.a), La Esperanza (119.d) y el Castro de Fuentes (91.c).

Fuera de la Cuenca, estrictamente delimitada, pero incluidos en la misma comarca orográfica y natural, tienen que contabilizarse los asentamientos del cauce inicial del río Chanza, afluente oriental del Guadiana, y del río Huelva, del Guadalquivir.

El Grupo A.6, en torno al Chanza, lo componen los asentamientos de Passo Alto (101.c), Cerro y Pico del Castillo de Aroche (51.b y 57.b), (65.b), castillo de Maribarba (71.b), Solana del Torreón (79.b), Arucci (113.d) y Talábriga o Corteganilla (132.d), éstos últimos

de adscripción romana por sus restos superficiales pero con indicios y toponimia prerromana. Responderían a otra vía de penetración desde el Guadiana que, partiendo más al sur, recorrería el cauce de este afluente hasta enlazar con el Grupo A.5 del Ardila por medio de estos yacimientos. Sus características los asemejan a los grupos A.1 y A.5.

El Grupo A.7, sobre la ribera del Huelva y sus afluentes, englobando el Castañuelo (8.a), el Cascajal-Cala (90.c) y la Cueva del Agua (93.c), yacimientos, que representan la unión de los Grupos A.4 y A.5 del Ardila con los límites noroccidentales de la cuenca del Guadalquivir.

La situación de estos poblados respecto a las corrientes fluviales citadas responde a tres esquemas principales:

I) De **Conjunción o desembocadura de ríos**, como los n. 3.a, 99.c, 123.c, y 32.a, respecto al Ardila en el Guadiana y 73.b, respecto a la desembocadura del Safareja en el Ardila en el grupo A.1; 51.b, 53.b, 58.b, 75.b y 24.a del Pedruégano y las Perdices, en el Ardila, en el grupo A.4, y 76.b y 6.a, en el grupo A.5.

II) De **Cabecera**, cercano al nacimiento de una o varias corrientes (en posición más o menos equidistante): el grupo interior del grupo A.1; 5.a, 133.d, 50.b y 56.b del A.3; el 53.b y 24.a del grupo A.4; 91.c y 119.d, en el E y los yacimientos de los grupos A.6 y A.7 presentan, por lo general esta disposición.

III) **Intermedia**: los poblados del grupo A.2 y el 9.a. Son asentamientos con una posición orográfica ventajosa que les permiten cumplir las dos posiciones anteriores. Así los yacimientos del grupo A.2 están cerca de los nacimientos de los arroyos de la margen septentrional del Ardila, pero al ser éstos de recorrido corto, pueden a la vez dominar sus desembocaduras (54.b, 121.d, 96.c, 19.a, 52.b y 64.b).

En **CONCLUSION**, se observa una correlación entre los grupos y los esquemas de selección fluvial: A.1 en el esquema I y A.2 en el III; A.3, A.6 y A.7, en el II, mientras los grupos A.4 y A.5 son comunes al I y II. Entendemos que esto es debido a la posición de los poblados respecto a las estribaciones de Sierra Morena. Así el grupo A.1, fuera de ellas, en el valle del Guadiana, y el A.5, en la cuenca media del Ardila son los más occidentales y buscan las confluencias de los ríos, como lugares más ventajosos por la abundancia de aguas y cruce de caminos, entre otros factores.

Los restantes grupos, incluidos en las zonas más accidentadas del Sur y del Este buscan lugares más altos, donde la pluviometría y sobre todo la abundancia de fuentes les ofrezcan, junto a los nacimientos de los arroyos, el agua necesaria para la existencia. El grupo A.2, como se ha explicado, goza de una situación excepcional que le permite aprovechar las ventajas de ambas posiciones.

La dispersión conforme al relieve elegido confirma lo dicho. Se prefieren alturas medias, situadas en los rompientes de las cotas entre 400 y 800, quedando los poblados entre 200 y 400 relegados a los del grupo A.1, con una orografía más baja.

	100	200	400	600	700	800	900
Grupo A.1.a:	1	4	0	0	0	0	0
Grupo A.1.b:	0	0	6	1	0	0	0
Grupo A.2:	0	0	2	3	1	0	0
Grupo A.3:	0	0	0	3	1	1	0
Grupo A.4:	0	0	0	3	1	0	1
Grupo A.5:	0	0	1	2	2	1	0
Grupo A.6:	0	1	3	3	0	1	0
Grupo A.7:	0	0	0	0	2	1	0

Cotas máximas	Unidades	Porcentajes
100	1	2,20
200	5	11,11
400	12	26,67
600	15	33,33
700	7	15,56
800	4	8,89
900	1	2,20
Total	45	99,96

En el cuadro se observan las proporciones de las alturas de los grupos y de los yacimientos, por separado. El alejamiento de los cauces principales y la cercanía a las fuentes van implícitos al aumento en altura de los grupos A.3/.5 y A.7.

En general se observa una amplia preferencia por las alturas intermedias entre 400 y 700 m. que, vistas desde una óptica microespacial, confirman el valor de la orografía. Sin embargo, la importancia del relieve queda mitigada, a nivel macroespacial, por la que tienen las corrientes fluviales, de manera que se observa un poblamiento con densidad discontinua, concentrada en torno a los cinco grupos fluviales, hasta el punto que cuando no existen ríos o riberas de entidad comarcal (como ocurre entre los Grupos A.2 y A.5) se documenta un descampado poblacional.

El modelo de selección poblacional sigue, por tanto, el factor fluvial, como pauta principal.

PRODUCTIVAS (AGROPECUARIAS Y MINERAS)

Las tierras del Sado-Guadiana inferior se dedican actualmente de manera mayoritaria a dehesa de labor y pastos con arbolado. El predominio del arbolado, formando bosques de tipo mediterráneo de tipo *Quercion fagineae*, o mixtos con coníferas y especies de riberas, como los fresnos y álamos, y de los pastizales, implican la mayoritaria consideración de las clases IV o VI, de la clasificación de las clases agrológicas del Mapa Nacional (fig. 52 y 58).

La inexistencia de Mapa Agrológico para la provincia de Huelva y los diferentes conceptos usados en la Carta de Solos de Portugal impide especificar estas consideraciones en el espacio geográfico tratado. No obstante, las pautas agrológicas, desarrolladas en la Explicación del Mapa Provincial de Pontevedra (1964, 263 y ss.), califi-

can al Suroeste Peninsular como eminentemente ganadero y forestal, con explotaciones de pastos para ganado vacuno y porcino, así como de maderas, tal como se observa en algunos recientes estudios específicos (Pérez Díaz, 1988). Este panorama, junto con los análisis palinológicos y paleontológicos permitiría suponer que el ecosistema no debe haber cambiado notablemente en los dos últimos milenios.

Agrícolamente hay importantes manchones de tierras de interés agropecuario, desde el punto de vista arqueológico. Son terrenos considerados de las clases II y III siendo factibles de explotación agrícola (especialmente cerealística) con métodos aplicados sencillos en la clase II y complejos en la III, siempre compaginadas con ganadería.

Espacialmente estos manchones o zonas aparecen dispuestas en tres bandas, orientadas de norte a sur y divididas por el cauce del Guadiana:

Zona 1. Estas tierras de la clase III, enriquecidas con otras de las II, se extienden por la divisoria del Guadiana con el Sado, regadas por las riberas del Caia y del Grande-Sorraia y dominadas por algunas concentraciones importantes de poblados. Específicamente destacamos los de Segovia (39.a) y Rico (106.c), en la zona oriental de esta comarca, y el de Vaiamonte (44.a) y Veiros (46.a), en la occidental.

Más al este se expanden por la orilla norte del Guadiana, sobre la Alzacaba de Badajoz (4.a), aunque no traspasan el cauce del río excepto para ocupar una pequeña porción de las riberas de Olivenza. En este caso se trata de un manchón de tierras de la clase II, con algunas franjas de clase I, que son de las mejores para la agricultura cerealística, aunque es necesario el apoyo con abonos (Explicación Mapa Provincial, 1972, 205-206). Coincide con la actual comarca de Olivenza, entre los yacimientos 116.d (Castillo del Cerro) y 4.a (Alcazaba de Badajoz), entre suelos de clase III.

Zona 2.a. Más al sur se localizan nuevas tierras en similares extensiones, formando la denominada altiplanicie altoalentejana, cuyas vocaciones son cerealísticas, entre dehesas de pasto y labor, de la clase III y II. Coincide, no por casualidad, con las tierras del Degebe, es decir con la segunda concentración de poblados: Cuncres (60.b), Degebe (61.b), Murado (68.b), Viçosa (80.b) del Sistema B de poblamiento (en divisoria de aguas).

En la misma comarca se localiza un manchón de menor entidad a partir del cambio de la cuenca media a la baja del Ardila, por su orilla norte. Se localiza al este de la actual Oliva de la Frontera y afecta a los yacimientos del Castillejo (54.b.b), ubicado en clase II, en los límites con la III y la IV o El Helechal 121.d), entre la clase II y la VI.

Zona 2.b. Al Este de la misma banda, afectando al norte del tramo inicial de la cuenca del Ardila, se localiza otro importante manchón sobre los arroyos orientales Bodión y Bodión Chico, y sus desembocaduras en el cauce inicial del Ardila. Estas áreas se prolongan hacia el Norte hasta incluirse de lleno en la rica comarca de Tierra de Barros y afecta a los poblados 5.a, 9.a, 50.b, 56.b.y 133.d.

Lo más característico de estos yacimientos es su posición, nunca inmersos de lleno en las zonas de dominio de una u otra clase sino ocupando lugares cercanos al

cambio de clases: Así Belén (5.a) se emplaza en zona VI pero está flanqueado por las clases III y IV, Los Cercos (133.d), en clase II, entre la III y la IV, Cabeza Gorda (50.b), en III, junto a la II, el cerro del Castillo de Bienvenida (56.b), en II, cerca de la III y por último, Los Castillejos 2 (9.a), en la clase IV.

Zona 3. Por último, en pleno Bajo Alentejo, en la concentración divisoria del Sado-Oeiras, se localiza el último y más grande manchón con aprovechamiento medio agrícola, de nuevo básicamente orientado a la producción cerealística de secano y a la alternancia con arbolado cultivable (higueras y olivos). Tiene una clara relación con los pequeños poblados de Almôdovar y Castro Verde.

Esta disposición demuestra la relación entre los asentamientos del Sistema B, en las divisorias occidentales de la cuenca del Guadiana, y las tierras más idóneas para la agricultura que, no obstante, exigen simultanear sus recursos con los extraíbles de la ganadería, caza y silvicultura.

Este régimen de compaginación parece documentarse en el estudio de los restos óseos y vegetales de Belén (5.a), Capote (6.a), Los Castillejos 2 (9.a) y Segovia (39.a).

En Los Castillejos de Fuente de Cantos se comprende muy bien esta asociación con los resultados del análisis arqueozológico, con un notable predominio de la ganadería ovi-caprina (47 por 100), una interesante presencia de la carne de ciervo (15 por 100) y una importante cantidad de granos de trigo.

La cuestión ha sido perfectamente tratada por Bradley (1978, 31). Incluso para las poblaciones con mayor dedicación ganadera, que suelen ser las de especialización ovicaprina (la más útil para la nitrogenización de los terrenos, dentro de las posibilidades más económicas y sencillas de abonado de la tierra), la necesidad del laboreo de la tierra es una constante clara.

Dentro de las vocaciones ganaderas son las de vacuno, porcino y ovicápridos las más importantes en la actualidad.

Los análisis de paleofauna indican, sin embargo, que la ganadería ovicaprina tiene un valor más importante que la de cerda, quizá como respuesta a su combinación con la agricultura.

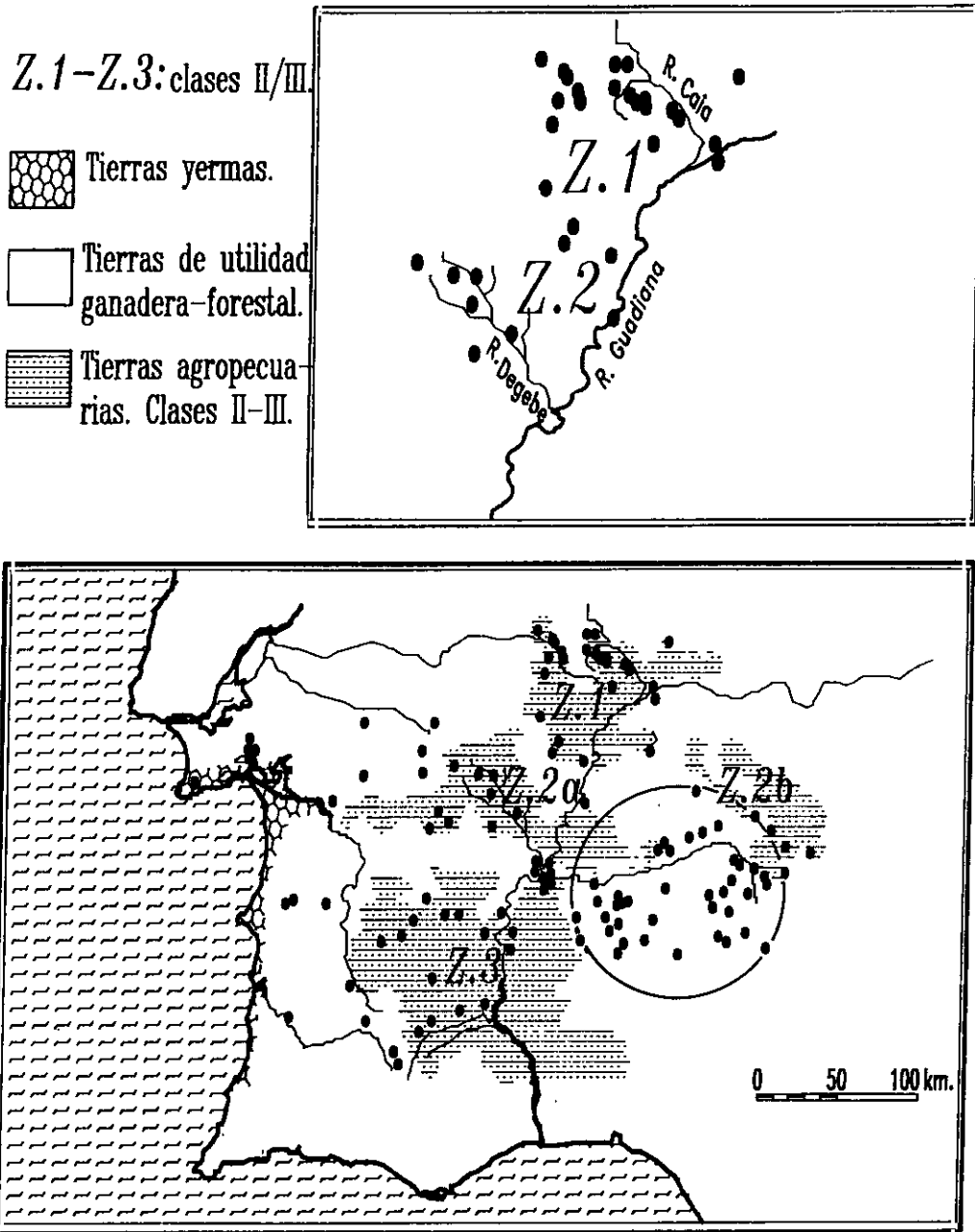
Es claro que el ganado ovicaprino es el más resistente y adaptable a todo tipo de terrenos, a los que por otra parte imprimen un proceso de degradación creciente.

Las tierras de la clase IV y VI conllevan, sin embargo un arbolado y altura que las hace idóneas para el ganado bovino y porcino, aunque en este caso no es de extrañar el menor porcentaje de los suidos, puesto que el cerdo domesticado es más exigente en cuanto a la comida, al clima y a las necesidades diarias de atención (Bradley, 1978, 31 y ss.).

EL FACTOR MINERO parece tener una incidencia relativamente distinta respecto al agropecuario, en cuanto a su dispersión espacial.

La comparación de las figuras 58 y 59 permite observar cómo, aún cuando existe cierta connivencia en algunas zonas de dominio de ambos recursos —en las zonas el sistema B o «en divisoria de aguas», el dominio de las riquezas mineras coincide con las peores tierras para la agricultura.

Con claridad se observa que es la cuenca del Ardila, que definimos como concentración minera A, la más importante con diferencia. Con la misma claridad, se



ZONAS CON APTITUDES AGRICOLAS.

Fig. 58: Recursos agro-pecuarios.

observa un gran manchón de tierras aptas para el laboreo entre lo que denominamos Zona 2.a y Zona 2.b, coincidentes con esta comarca

Una vez más la Arqueología viene a reafirmar la veracidad de algunas Fuentes Clásicas, como la Geografía de Estrabón, donde, no sin cierta retórica y juicios de valor, nos informa de la naturaleza minera de las serranías que acompañan al Guadiana, que forman la Beturia (*Geog.*, III, 2, 3).

La distribución general nos confirma los tipos de sistemas de población planteados, demostrándose una clara incidencia general del factor minero en la elección de los poblados prerromanos del Sado-Guadiana, que, no obstante, estaría, en orden de importancia, subordinada al factor fluvial (un 40 por 100 frente al 90 por 100, aproximadamente). No obstante, el papel jugado por los recursos mineros parece haber sido fundamental para explicar el panorama ocupacional.

En general, estos recursos aparecen en seis concentraciones (fig. 59.A-F y 60), de las que destacan las dos primeras:

A) **Cuenca del Ardila**, con la mayor incidencia observada, aunque sus yacimientos, a diferencia de lo que ocurre en los grupos posteriores, son de menor categoría, estando abandonados en la actualidad (con la excepción de algunos como las minas de Cala-El Cascajal, -90.c-). Son menas de hierro cuyo límite sur coincide con el manchón cuprífero onubense.

B) **Cuencas del Caia-Sorraia (Rivera Grande)**, con yacimientos de escasa trascendencia y mucho menor en número. No obstante, destacamos que el centro de este agrupamiento está definido por uno de los más importantes depósitos de estaño del Oeste Peninsular, aunque sus características impiden suponer que estuvo en abierta explotación en época prerromana. Predominan las menas filonianas de hierro, como continuación noroccidental del anterior, y no faltan los yacimientos de cobre, plomo y, probablemente, oro.

C) **Divisoria del Degebe-Xarrama**, con escasos pero importantes yacimientos de mineral férrico, como Monfurado de Escoural, Zambujal, Nogueirinha, Sta Suzana, etc. y en cobre, Bugalho. Por lo general están dentro de los yacimientos con reconocida explotación pre y protohistórica.

D) **Cuenca del Sado**, representa una importante zona minera en la que, de nuevo, existe una discordancia con la distribución de las tierras agrícolas. Sus yacimientos, aunque dispersos, son de indudable importancia, siendo objeto de importantes explotaciones actuales: Caveira, Algares, São João, etc. Son yacimientos esencialmente cupríferos, pero aun así, proporcionan oro y plata de cuya explotación protohistórica hay pruebas suficientes (especialmente durante los siglos anteriores al Período Prerromano).

E) **Cuenca del Guadiana** (Tramo Mértola-Moura), con pequeños y escasos yacimientos de cobre, entre los que destaca por su importancia el de São Domingos, prolongación occidental de la banda Riotinto-El Andévalo.

F) **Divisoria del Oeiras/Mira**, con importantes yacimientos de cobre, también con algunos en explotación continuada (por ejemplo, Brancanes, Corvo).

En general, por lo que respecta al tipo de explotaciones observamos dos patrones bien diferenciados:

PATRON 1: pequeñas menas con disposición concentrada, en la Cuenca del Ardila y en la del Caia-Sorraia, predominando las explotaciones de hierro asociado al cobre, oro, estaño y plomo.

PATRON 2: grandes y dispersos yacimientos de cobre, localizados por todo el Bajo Alentejo, como continuación de las importantes y fuertes concentraciones de la banda minera de El Andévalo.

Por último, en cuanto al *dominio de los minerales*, parece claro el aumento en la dispersión de los yacimientos y el predominio del hierro, cuanto más al Norte nos situamos, a partir del cauce del Ardila y del Degebe, entre el Alto y el Bajo Alentejo. Este dato pudiera estar en directa relación con la relativa pobreza cultural de estas tierras durante el Período Orientalizante, cuando se compara con la mitad meridional, donde el cobre y el oro son más abundantes.

No obstante, debemos considerar que ciertas zonas de los poblados de la concentración B (Caia-Sorraia) pudieran considerarse dentro del área de producción aurífera y estannífera del Tajo, dada la presencia de los depósitos de estaño de Santa Eulalia (Safra -110.c-) y Tres Arroyos (Albuquerque, Badajoz) y del hidrónimo Rivera dos Prazeres.

En este sector se comprueban con facilidad las posibles relaciones de subordinación y coordinación entre poblados minero-metalúrgicos.

Tal como desarrollaremos posteriormente, en la figura 60.1 se puede observar cómo los grandes poblados (Tipo C), situados sobre las vías de penetración e intercambio más importantes (Alcazaba de Badajoz -4.a- y castro de Vaiamonte -44.a- no están precisamente cerca de los yacimientos mineros. Entre ambos hay otra red de poblados medianos (Tipo B) -Segovia, Carreiras, Safara, Veirós- y otra de pequeños asentamientos (Tipo A) «a pie de mina»: Rico, Safra, Chichorro).

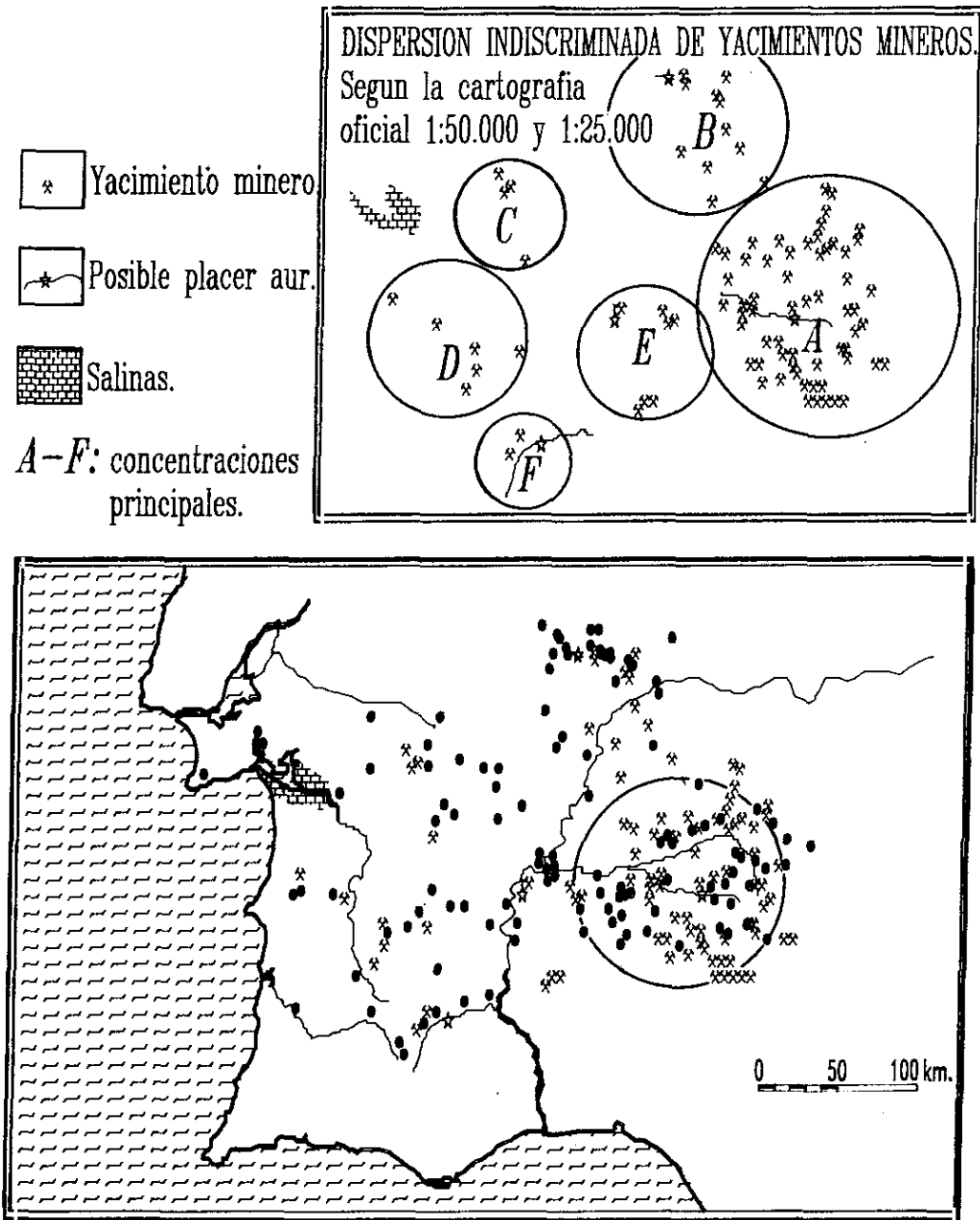
ESTRATEGICAS (COMUNICACIONES, COMERCIAL Y DEFENSIVA)

Los efectos derivados de la ocupación de lugares con valores especiales en el contexto regional se observan con cierta dificultad en los aún escasos y, sobre todo, no equiparables datos arqueológicos conocidos. Es, sin embargo, posible extraer una serie de consecuencias de una misma localización en ciertos asentamientos dentro de la dispersión general del hábitat y apoyarlas con la información arqueológica recogida.

Dos de los factores barajados son los intereses comerciales y defensivos, estrechamente relacionados, y por ello las propuestas de rutas de intercambio más idóneas.

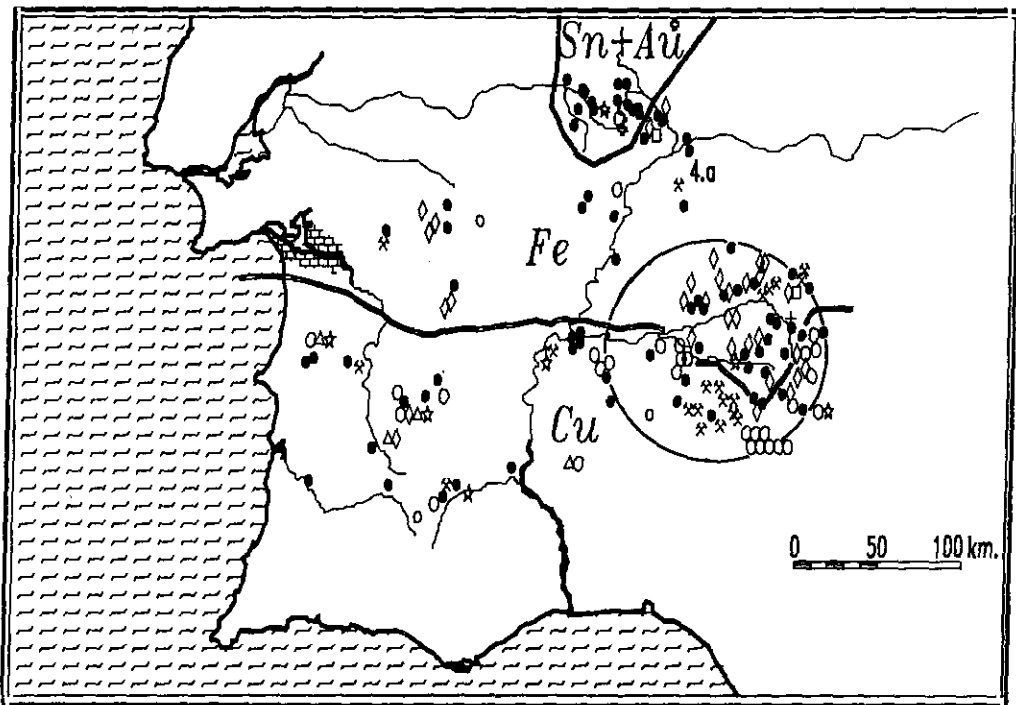
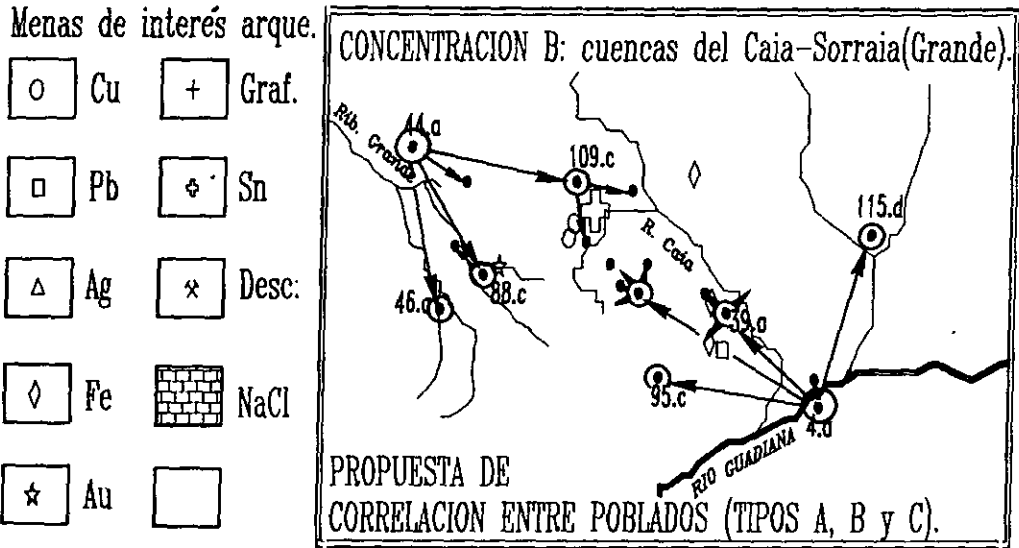
Las pautas comerciales se han articulado en tres niveles:

1. *Inherente a los centros de producción* y relacionado con la venta de recursos (como el mineral en bruto o reducido) a comarcas vecinas o más alejadas: tradicio-



DISPERSION ESPACIAL DE RECURSOS MINEROS.-

Fig. 59: Recursos mineros.



DISPERSION DEL MINERAL PREDOMINANTE.

Fig. 60: *Minerales dominantes.*

nalmente con la Turdetania, el emporio púnico y, en época más tardía, la Bética bajo el poder de la Roma republicana; y con otras de reciente definición, como la Meseta Norte o las costas atlánticas europeas. En este sentido, tal como se ha apuntado anteriormente, la región ofrecía importantes riquezas mineras, especialmente definidas en el hierro, cobre, oro y sal.

Dentro de este nivel se localizan tanto los pequeños poblados específicamente mineros, entre los que consideramos Corvo I y Neves II (10.a-33.a), Pedra d'Atalaia (35.a), Rico (106.c), Safrá (110.c), ¿Pomar 1? (37.a), como los asentamientos de dimensiones medias implicados también en el control de las vías de transporte comarcales, regionales o interregionales.

El Castrejón de Capote (6.a) nos ha proporcionado interesantes datos sobre el comercio de materias primas. El mismo, como los asentamientos de Belén (5.a), El Castañuelo (16.a), Los Castillejos 2 (9.a), Mangancha (22.a), Castillo de Jerez (23.a), Segovia (39.a), Adiça (81.c) han dado pruebas claras de la depuración y manipulación de mineral extraído mediante sencillos métodos de reducción a escala «familiar», tal como se ha explicado en los apartados anteriores, que deben coordinarse con los datos extraídos de la cercanía y concentración de los yacimientos mineros para obtener una idea general de la importancia minero-metalúrgica.

2. *Implicado con las vías de comunicación y el reparto regional* de materias primas que engloban, principalmente a los productos mineros, pero también a otros tan importantes como el tránsito de animales.

Definen este grupo los poblados acabados de describir, más otros similares en los que el factor comercial parece ser exclusivo. Son los situados sobre rutas menores que comunican las áreas de explotación con las vías de comunicación principales. Baste como ejemplo citar los castros y castrejos del Degebe, como Machede (98.c), Cuncres (60.b), Viçosa (80.b) o el homónimo Degebe (61.b). Junto a ellos debemos incluir otros algo mayores en los que parece cumplirse un rol de «enclave central», controlador y distribuidor de las riquezas dentro de una categoría intercomarcal. Pueden considerarse como tales Azouagada (3.a), Nertóbriga (31.a), Vaia-monte (44.a), Outeiro do Circo (69.b), etc.

3. *Concerniente a los centros de distribución interregional* con emplazamientos muy concretos, situados en «lugares terminales» o puntos de control, de entrada-salida, de las rutas de intercambio de la región. Son, por lo mismo, escasos e históricamente trascendentes, con rasgos propios que los destacan, como la riqueza y exotismo de sus materiales, el tamaño del área habitada, etc.

Básicamente consideramos en la costa atlántica occidental, los binomios Alcácer do Sal-Setúbal (25/38.a-43.a) y Odemira-Galeado (102.c-15.a); en el Atlántico Meridional, Mértola (29.a) y en relación con la Meseta, Badajoz (4.a).

El Mapa General Temático sobre Comunicaciones (fig. 61) muestra las posibles vías de comunicación establecidas mediante el seguimiento actual de las calzadas, cañadas, coladas y veredas de ganados, así como de caminos viejos entre poblaciones actuales y en algunos tra-

mos, de carreteras y vías de ferrocarril, con indicios claros de haber sucedido a las antiguas rutas (principalmente por el paso junto a yacimientos protohistóricos reconocidos y por aprovechar las mejores condiciones orográficas del subsuelo —valles encajonados, vados, planicies, etc.).

Desgraciadamente no poseemos el mismo caudal de información topográfica actual. La modernidad de las ediciones de las hojas de la Carta Corográfica de Portugal a escala 1:50.000, con un altísimo grado de exactitud topográfica, muestran una escasa información sobre los viejos caminos entre las poblaciones. Tampoco se definen las cañadas ganaderas que, en España, la Mesta y sus sucesores mantuvieron hasta el presente.

No ocurre lo mismo en el lado extremeño que, dada la antigüedad de las hojas del Mapa Topográfico Nacional de España a escala 1:50.000 (algunas publicadas a comienzos de siglo), conservan gran cantidad de viejos topónimos, así como la señalización de las cañadas.

El resultado es el entramado dibujado, cuyo esquema romboidal parece responder a dos factores principales. Uno natural, como es la misma configuración orográfica del extremo final del territorio cámbrico y pre-cámbrico del Oeste, aprovechando la superficie de las fallas, los ríos y los estuarios (por ejemplo, la de Plasencia, el Guadiana y los del Sado y Mira). La cartografía geológica permite observar cómo las fallas favorecen este esquema.

Por otra parte parece claro que estas circunstancias fueron aprovechadas y modificadas por los intereses de penetración comercial del centro motor que supuso Tartessos y, por él, del Mundo mediterráneo. En este caso la costa del Golfo de Cádiz, desde la misma desembocadura del Guadiana, debió ser punto de partida y llegada de numerosas rutas interiores encaminadas hacia el Noroeste con las que paliar los inconvenientes de las numerosas y continuadas tempestades de componente noroeste que suelen impedir una navegación favorable desde el Golfo hacia la costa norte peninsular (véase el «apartado Costas y corrientes litorales» del capítulo III).

De nuevo las fuentes clásicas refieren este hecho:

«Y si alguien desde allí (desembocadura del Tajo) se dirige a pie al litoral de los Tartesios, difícilmente acabará el camino en cuatro días, mientras que (de Tartessos) si uno intenta la ruta hacia nuestro mar y el puerto semita de Malaca, el camino es de cinco días.»

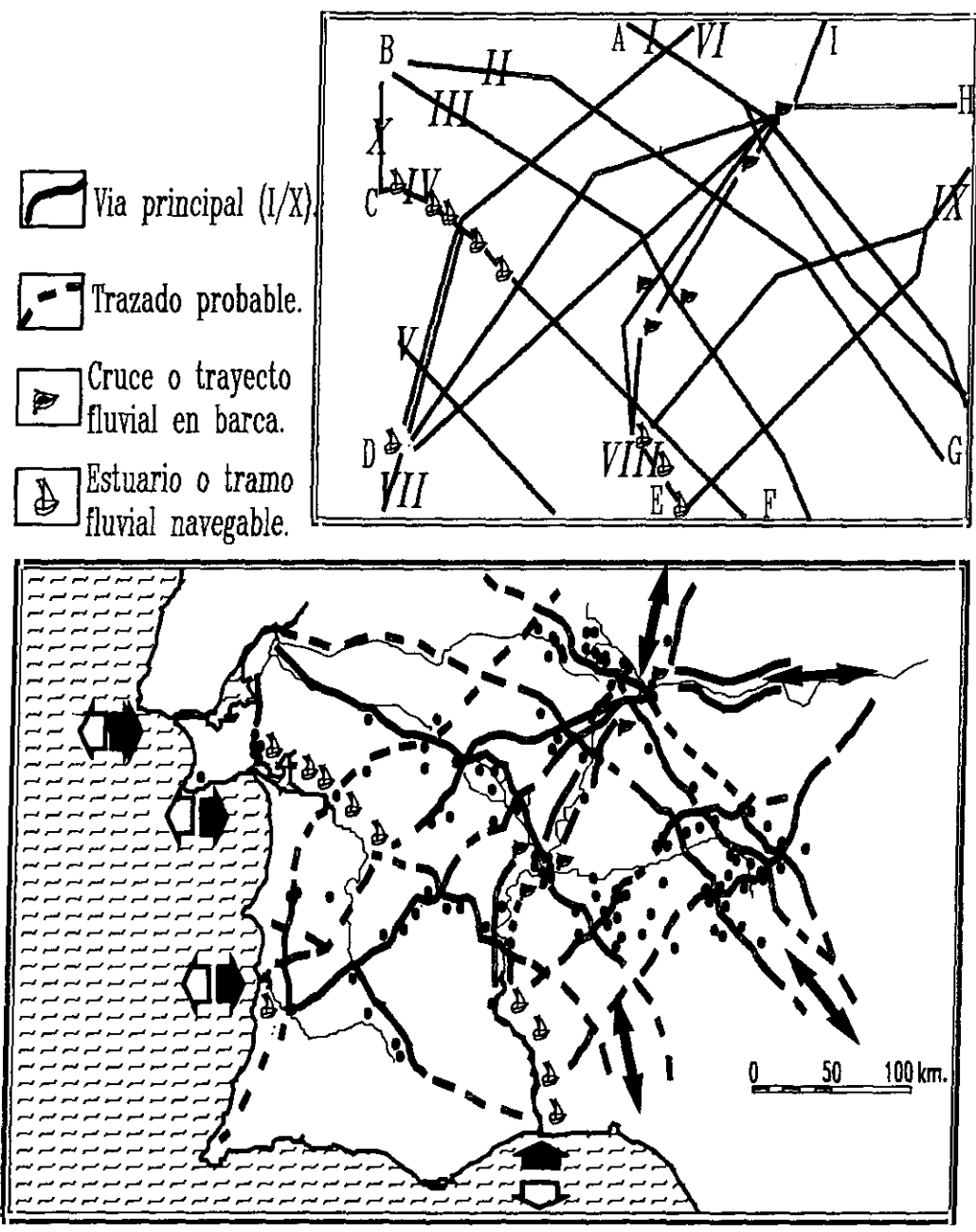
(Avieno, *Ora Maritima*, vv. 178-182.)

«Luego, desde este litoral hasta el mar interno, que se introduce en la tierra, como antes dije, y al que se llama Mar Sardo, se extiende para el viandante un camino de siete días.»

(Avieno, *Ora Maritima*, vv. 150-151.)

Avieno planteaba en éstos y otros párrafos la existencia de diversas rutas interiores entre la costa occidental y Tartessos que, en nuestra opinión, no reflejan más que las dificultades para la navegación de cabotaje desde el Mediterráneo, aumentadas por la inaccesibilidad de la mayoría del litoral costero alentejano, donde sólo los estuarios y algunos puntos de costa rompen los continuos acantilados.

Se supone la existencia de una ruta interior entre las



SISTEMA DE COMUNICACIONES.

Fig. 61: Comunicaciones. Vías propuestas.

desembocaduras del Tajo y del Sado, que la Arqueología parece confirmar, y desde este último hacia Tartessos, cuyo trazado creemos haber definido en algún pequeño tramo. La ruta debía cubrir un mínimo de 240 km., y éstos, según Avieno, difícilmente se realizaban en menos de cuatro días (unos 60 km. diarios, que nos parecen muy «rentables» si se trataba de caravanas cargadas, cuya velocidad media en las mejores condiciones, no debía superar los 10 km. por hora diurna). Posteriormente se hace mención a otra vía que, partiendo esta vez del Sado, duraba siete días, por lo que es difícil creer que se trate de un camino acabado en el mismo Golfo de Cádiz.

Tal como comentamos previamente en el estudio de este importante texto, lo único que parece claro es la existencia de una o varias vías interiores que comunicaban la península de Setúbal con el litoral tartésico-mediterráneo. Confirmadas por las pequeñas fallas transversales que aprovechan los cauces del Sado y Mira, y por las alineaciones de poblados prerromanos, esta dirección del intercambio (SE-NO-SE) se muestra de forma múltiple y complementaria con la geológicamente más importante, desde el Suroeste al Nordeste y viceversa.

Nuestra propuesta general presenta hasta siete puntos de entrada-salida del intercambio. En sentido contrario a las agujas del reloj definimos:

- A: Cauce inferior del Tajo.
- B: Estuario del Tajo.
- C: Estuario del Sado.
- D: Estuario del Mira.
- E: Desembocadura del Guadiana.
- F: Golfo de Cádiz.
- G: Cauce inferior del Guadalquivir.
- H: Cauce medio del Guadiana (Vegas)
- I: Falla de Palencia.

Estos extremos definirán las rutas que consideramos principales:

RUTAS SE-NO-SE

Ia y Ib: A/G (Cauce inferior del Tajo/Cauce inferior del Guadalquivir).

Trayecto supuesto inferior a 400 kilómetros.

Se trata de una de las rutas con mayor longitud, cuyas funciones pudieron reforzarse como vía de penetración interior de los movimientos de conquista romana. Su tramo central atraviesa la cuenca del Guadiana, con una clara definición a partir del cauce de la Ribeira Grande, en la divisoria meridional del Tajo inferior. Siguiendo los actuales tramos de carretera entre Abrantes y Badajoz, se prolongaría bajo la carretera nacional portuguesa n.369, junto a Vaiamonte (44.a), para continuar paralela a la ruta moderna (Estrada 243) separada a escasos kilómetros hacia el nordeste y entre los numerosos castros del Sorraia-Caia. La vía creemos que debía cruzar al suroeste del castro de Segovia (39.a), entre éste y Elvas (95.c), para seguir en dirección a Badajoz (4.a). A partir de este yacimiento, suponemos que la ruta toma la carretera nacional 423, entre esta localidad y Zafra, pasando bajo el dominio del poblado de Belén (5.a), para

continuar por las cercanías de Los Cercos-Ugultunia (133.d) y de Los Castillejos 2 (9.a) hacia el valle del Guadalquivir, entroncando con la posterior «Vía de la Plata» en la divisoria provincial de Sevilla y Badajoz.

Esta vía parece haber tenido un ramal secundario y paralelo (Ib) a partir de las cercanías de Elvas (95.c). Aprovecharía el paso del Guadiana por Juromenha, en donde pudo localizarse la histórica Dipo, la mejor alternativa a Badajoz para el cruce del río. Seguiría por una línea hipotética que uniese los yacimientos del cerro del Castillo de Valverde (116.d), Monsalud (124.d), Guruviejo (64.b) y, tras cruzar el Ardila por el Cantamento de la Pepina (51.b), por el cauce inicial de este río con modestas veredas como la de Huerta Nuño que pasa al pie del cerro de San Pedro (75.b), el Castrejón de Valencia (58.b) y poco más allá el yacimiento alto imperial de Casas Viejas. Estos cuatro últimos, separados equidistantemente unos cinco kilómetros, certifican con seguridad la existencia de este tramo.

II: B/G (Estuario del Tajo/Cauce inferior del Guadalquivir).

Trayecto superior a 350 kilómetros.

Puede tratarse de un ramal paralelo a las rutas anteriores, aunque es más probable que optase por un extremo más cercano al estuario.

En este caso seguiría un trazado cercano a la carretera nacional portuguesa n. 251 hasta Estremoz, y desde esta localidad pasaría entre las serranías de Estremoz y Ossa, bajo el dominio del Castelo Velho da Ossa (78.b) y hacia el Castelo Velho de Alandroal (82.c) y São Miguel da Mota (111.c), para cruzar el Guadiana junto al castro de Beatas (87.c). Después, seguimos dudosamente su ruta por la comarca ribereña hasta alcanzar, pocos kilómetros después la Real Cañada Leonesa Occidental (García Martín, 1988, 434-437 y 455), que comunica esta zona con el castro de Jerez (19.a).

Desde aquí se localiza, bien diferenciada de las vías Ia y Ib, por la citada cañada, hoy conocida por los caminos viejos de Jerez a Fregenal de la Sierra y de esta localidad a Hinojales, pasando entre un núcleo de castros de los que destacamos Nertóbriga (31.a), Capote (6.a) y el Castro (91, c), así como la Cueva del Agua (93.c). Posteriormente suponemos su continuidad por el camino vecinal de Hinojales a Cortelazor y por la carretera local de Cortelazor a Aracena, comunicando otros poblados como el Castañuelo (8.a), el Cascajal-Cala (90.c) y sus minas asociadas (San Rafael y la Sultana).

Pequeñas rutas transversales relacionaban estos castrejos entre, y de, una a otra vía, como la reconocida entre el Cañuelo (52.b) y La Martela (24.a), por la vereda de Bodonal a Burguillos, la carretera local de Fregenal a Santa Olalla y el camino viejo de Segura a Cabeza la Vaca.

III: B/F (Estuario del Tajo/Golfo de Cádiz).

Trayecto supuesto cercano a 300 kilómetros.

Se trata de una interesante propuesta que saliendo del estuario del Tajo conduciría hacia el Golfo de Cádiz y el Valle del Guadalquivir, quizá respondiendo a la ruta indicada por Avieno (*Ora Maritima*, vv. 178-182). Si es así, sería un tramo recorrido en cinco días, a razón de 60 kilómetros «diarios».

Su sector inicial queda propuesto a través de la carretera nacional entre Lisboa y Evora (4 y 114), por Vendas Novas y Montemor-o-Novo, aprovechando el valle de la Ribeira da Canha y pasando cerca del castro de Casa Branca (89.c) y Castelinho da Serra (42.a), antes de entroncar con las riberas del Degebe tras pasar junto a la probable Ébora prerromana (118.d). En este punto la vía coincidirá con el arranque del ramal «ad Adrum flumen» de la calzada romana de Emerita a Olisipo por Eborá (*It.*, 418, 2), con un hidrónimo que hemos propuesto identificar con el río Ardila (véase apartado «Hidrónimos» en el capítulo II). Parece que dicha ruta está clara al pasar el Degebe por el vado del castro de Machede (98.c), como hace la vía del ferrocarril actual, y continuar más o menos paralela a la orilla septentrional del río, por los castelos velhos de Cuncres-Monte Novo (60.b) y Degebe (61.b), a través de la pequeña aldea de S. Vicente de Pigeiro.

Probablemente tras este último poblado, el trayecto podía realizarse en barca durante algo más de veinte kilómetros dado que viene a desembocar en un paraje del Guadiana, significativamente, llamado Porto de Evora. Los poblados equidistan entre cinco y siete kilómetros, desde la misma capital de nombre celta.

Tampoco el lugar de desembocadura es un lugar indiferente puesto que coincide con la del Ardila y con la concentración de poblados que, a uno y otro lado de estas corrientes, fueron ocupados durante la Prehistoria (Azougada -3.a-, Ratinhos -104.c-, Magra -123.d- Pardieiros -127.d-, Porto da Barca -128.d-, S. João -131.d-).

Quizá cruzando bajo el dominio del impresionante poblado de São João (131.d) y de la riqueza del de Azougada (3.a), por el Porto da Barca (128.d), la ruta continuaba en dirección Sureste a lo largo de la orilla de otra rivera menor, la del Brenhas, y pasando junto a Moura (99.c) se encaminaba hacia el importante castro de Adiça (81.c) por los caminos que conducen a las minas prerromanas de Rui Gomes, Coroadá y Monte Judeus.

A partir de este momento, la propuesta plantea el paso vial por el actual puesto fronterizo de Vila Verde de Filcalho-Rosal de la Frontera, para encaminarse hacia la zona minera de El Andévalo, por la comarca occidental arucitana.

IV: C/F (Estuario del Sado/Golfo de Cádiz).

Trayecto de 200 kilómetros a partir de Alcácer do Sal.

Otra alternativa al texto de Avieno (*Ora Maritima*, v. 150-151), donde se plantea una ruta que, naciendo del estuario del Sado, comunicaba con algún punto del litoral meridional, a través de un viaje de siete días a pie.

Sea o no correcta tal afirmación, el dato aclarado es la presencia de esta vía que para nosotros tendría dos puntos principales de arranque. Por una parte, desde el extremo final del estuario, dominado por Setúbal que, como planteamos en la lámina núm. 25 pudo ser una isla en la boca de la bahía.

Por otra, en combinación con una vía costera, emplazamos un segundo inicio en la posición clave de Alcácer (38.a).

Siguiendo la posterior calzada romana entre Caetoberga y Pax Iulia (Setúbal-Beja), a partir de este enclave

exterior en «retaguardia», suponemos la continuación en barca por un tramo del cauce del Sado de 35 a 40 kilómetros, hasta la pronunciada curva que tuerce el cauce hacia el Suroeste y en la que desemboca, desde Oriente, el arroyo Odivelas. En este lugar se localiza el paraje llamado Porto Carvalho, que pudiera corresponder al «Porto de Rei» citado por Nunes Leão a comienzos del siglo XVII (1610, I).

Desde este paraje suponemos que la ruta recorre, hacia el sureste, la ribera sur del Odivelas y más allá debe enlazar con el poblado de Outeiro do Circo (69.b), a través de caminos que creemos cruzan bajo cerros como el del Castelo Ventoso y la Serra do Mira, donde es muy probable que se localicen otros yacimientos arqueológicos (especialmente en el primero de ellos). Outeiro (69.b), Represas (105.c), Beja (49.b) y, por caminos paralelos al arroyo Cardeira, con el Torrejão de Quintos (129.d) hasta el cruce del Guadiana bajo el dominio de la Azenha de Misericórdia (48.b).

A partir de este punto suponemos que se interna hacia El Andévalo, tras el cual alcanzaría la ría de Huelva.

V: D/E (Estuario del Mira/Desembocadura del Guadiana).

Trayecto de 130 kilómetros aproximados.

Iniciado a partir de la entrada menor del estuario del Mira, es probable que pudiera permitir una navegación marítima de menor entidad hasta el emplazamiento de la actual Odemira. La ruta propuesta parte de la facilidad lógica de unir dos puntos de contacto como el citado entrante y la desembocadura del Guadiana, pero la realidad es que el único indicio queda un tanto desviado al norte, en la actual carretera entre Ourique y Almôdovar. Esta ruta une la proyección de los yacimientos de Garvão (16.a) y Fonte Santa (14.a) con los de Parreira (70.b), Atafona (1.a) y Mesas do Castelinho (26.a).

RUTAS SO-NE-SO

VI: C/I (Estuario del Sado/Falla de Plasencia).

Trayecto aproximado de 150 kilómetros.

Se trata de una ruta por la actual carretera nacional portuguesa nº 4, poco definida y cuya propuesta se basa en la alineación de yacimientos de la importancia de Alcácer (38.a), Castelinho da Serra (42.a) y Vaiamonte (44.a), con algunos menores intermedios, como Corte Pereiro (92.c) y Necessidade (100.c).

VII: D/I (Estuario del Mira/Falla de Plasencia).

Trayecto aproximado de 175 kilómetros.

Esta vía parece suficientemente establecida con dos opciones paralelas, según salgan o acaben en el exterior del estuario (Galeado -15.a-) o en su interior (Odemira -102.c-).

VIIa parte del final del mismo estuario, en dirección hacia el Sado medio, quizá por Portel y cerca del Castelo Velho de Loial (122.d), para continuar con un trayecto, que tras el Porto Carvalho citado (vía IV), se documenta con claridad al pasar por São Vicente (77.b), Aguiar (47.b) y Evora (118.d).

Tras esta población, probablemente, sigue el recorrido de la posterior *Iter ab Olisipone Emeritam (per Eboram)*, pasando por Castelo Velho de Alandroal (82.c) y São Miguel de Mota (111c), y llegando al Guadiana cerca de Juromenha, desde donde se sigue el camino por el Guadiana o por la falla de Plasencia.

VIIb es una variante que confluye con la anterior antes de llegar al Guadiana, a la altura del Castelo Velho de Alandroal (82.c). Probablemente sea continuación de una vía procedente del *Sacrum Promontorium* o cabo de San Vicente, porque sirve también como punto de arranque (o de paso) de otra ruta que en sentido norte recorre la costa hacia el estuario del Tajo.

Hacia el Nordeste, parte del dominio de la localidad de Odemira (102.c), estando bien localizada en su primer centenar de kilómetros, bajo la vieja carretera 263 y a lo largo de varios poblados escalonados. Establecida con anterioridad (Parreira y Berrocal, 1990, 51 ss.), parece que fue ruta romana y prerromana, con paradas situadas cada cinco kilómetros: Santa Luzía-Garvão (16.a), Panoias?-castro dos Enforcados (Orientalizante), Messejena (romano), Mangancha (22.a), Roxo (72.b), Pomar 1 (37.a) y Outeiro do Circo (69.b). Tras esta última población volvemos a perderle la pista, aunque la suponemos bajo las carretera nacional 18 hasta poco más allá de Portel, cerca de Monte Murado (68.b).

De nuevo la ruta se consolida tras este asentamiento, siguiendo bajo el Castelo Velho de Degebe (61.b), la actual Aldeia de Perolivas y el Castelo Velho de Alandroal (82.c).

VIII: E/H-I (Desembocadura/Cauce medio del Guadiana-Falla de Plasencia).

Trayecto superior a 250 kilómetros, aproximadamente.

Parte de sur a norte, desde la desembocadura navegable del Guadiana en un tramo de setenta kilómetros y un viaje que debía tener su control de entrada o salida interior en la impresionante fortaleza de Mértola, unos kilómetros al sur del Pulo do Lopo, caída de aguas que acaba con las posibilidades de navegación desde el Océano (Alvarez Martínez, 1983).

VIIIa. Ambas variantes proponen desde aquí uno o dos caminos de ribera que, quizá, en algunos tramos volviesen a tomar la navegación fluvial, aunque sólo tenemos indicios en las Vegas del Guadiana. Separados unos 15 kilómetros, en una u otra orilla, se localizan diversos asentamientos de menor tamaño: 48.b, 129.d, 62.b, 128.d, 127.d, 21.a, 59.b y 87.c. El castelo da Lousa (21.a), «fortaleza y enclave» republicano, certifica que esta vía se mantenía en uso en el Cambio de Era (1985, 160-161).

VIIIb. Una variante de la anterior es la salida, no hacia la Submeseta Sur por el cauce medio del Guadiana, sino hacia la zona norte, por la llamada falla de Plasencia, recorrido que tuvo una importancia fundamental en el tránsito pre y protohistórico, tal como pusieron de manifiesto Alvarez Rojas y Gil (1988, 305-316). El uso de esta vía nos parecerá fundamental para comprender gran parte de los aspectos «continentales» que definirán

la cultura de estos pueblos prerromanos y por ello no resulta extraño la gran cantidad de rutas que se encaminan y aprovechan este «pasillo» cacereño.

IX: E?-F?/H (Desembocadura?-Golfo de Cádiz?/Cauce medio del Guadiana).

Trayecto superior a 200 kilómetros.

Se trata de una ruta bien conocida, al menos en su paso por la cuenca del Ardila-Guadiana, gracias a su uso prolongado como Real Cañada Oriental Leonesa. Por ello sólo conocemos su inicio como «Cordel de la Carne de Sevilla» en tierras de la rica Aroche, quizá bajo el dominio del Castillo de Maribarba (65.b). A partir del lugar se sigue su ruta por la Cañada, pasando por las cercanías de San Sixto (76.b), Esperanza (119.d), Capote (6.a), Nertóbriga (31.a), el Castejón de Bodonal (53.b), Casas Viejas, Los Castillejos 2 (9.a) y Cabeza Gorda (50.b), hasta salir del Ardila y encaminarse hacia el Guadiana. Gran parte de este trayecto es denominado, erróneamente, como Real Cañada Soriana por la cartografía al uso (véase su emplazamiento correcto en García Martín, 1988).

IXb. Quizá procedente de Mértola, la ruta parece encaminarse hacia el cauce del Chaza hasta bordearlo bajo el control de Passo Alto (101.c), poderoso castro cuyo nombre refleja esta circunstancia. Sigue entre el castro de Negrita (126.d) y el cerro del Castillo (55.b), Safarejinha (130.d) y Becerra do Ouro (114.d) y, por último cruza el Murtigão por el castro homónimo (125.d). A partir de este enclave y de las minas de Aparis cruzaría el Ardila para reaparecer, de nuevo bien definida, del otro lado, ya en tierras extremeñas. La consideramos junto al Castillejo de Oliva (54.b), Helechal, Jerez (19.a), el Cañuelo (52.b), el Guruviejo (64.b) y Belén (5.a), siguiendo la colada de la Trocha, la carretera de Oliva a Jerez, la de Jerez a Burguillos y desde ésta, confluyendo con la Cañada a Medina (Vía Ib), se dirige a Zafra por la carretera de Medina cuya renovación afectó al poblado de Belén.

RUTAS N-S-N

Fuera de este entramado básico parece existir otro con vías orientadas de Norte-Sur-Norte, en las que destacamos la costera y la fluvial del Guadiana, ésta ya definida en la n. VIII. Una tercera, de época romana (calzada de Ebor a la desembocadura del Guadiana por Myrtilis), no aparece todavía.

X: B/D (Estuario del Mira-Cabo de San Vicente?/Estuario del Tajo).

Trayecto de 175 kilómetros aproximados.

Se trata de una vía prerromana definible con cierta seguridad, pese a que su existencia ha sido negada, al menos, para la época romana (Alarçao, 1983, fig. 5 y 1988, 20).

Existen claros datos que apoyan su uso en época protohistórica. Partiendo del estuario del Mira, uno de los pocos puntos de desembarco de la costa, permitiría el tránsito comercial en momentos en los que la continuación de la navegación de remonta hasta el Tajo era un riesgo excesivamente alto. Desde Odemira se van locali-

zando los yacimientos cada 5 kilómetros a lo largo de algunos tramos. El recién conocido castro de São Luís, no incluido en este estudio, da paso a un probable castro en Cercal (¿Casa Velha?), por la carretera nacional 120, y de éste a Miróbriga (27.a), Pedra d'Atalaia (35.a) y, más al norte, Alcácer do Sal (38.a). Posteriormente la vía uniría por tierra, o mar, esta localidad con Setúbal (43.a) y desde allí, por Rotura (107.c), Pedrao (36.a) y Chibanes (13.a) se encaminaría hacia el Tajo.

La importancia del control de estos caminos, pasos de personas, animales y mercancías, se observa por la relación de algunos poblados con respecto a las vías:

a) **Emplazamientos sobre vados, pasos, puertos o defladeros** de una barrera montañosa, que son atravesados por una vía. El dominio sobre el tránsito es así deducible, en el primer caso, para asentamientos como Belén (5.a), Mangancha (22.a) y Miróbriga (25.a) o Serra de Ossa (78.b), el Cascajal-Cala (15.c) y la Martela (13.a). Tesorillos como las placas áureas de este último yacimiento pueden reflejar actos de saqueo o de cobro de peajes realizados por sus habitantes.

b) **Emplazamientos sobre cruces:** es habitual encontrar un asentamiento sobre cada cruce de los caminos indicados. Así lo observamos en Azougada (3.a), Jerez (19.a), Vaiamonte (44.a), Eborá (95.c) o Elvas (118.d), aunque otros dominan un cruce cercano, como Capote (6.a), Nertóbriga (31.a) o Segovia (39.a).

Mucha mayor riqueza se observa en estos poblados, como el Castrejón de Capote (6.a), según se desprende de sus murallas y obras de defensa en general, que pese al momento inicial de excavación, hablan por sí solas de su importancia.

El castro de Ratinhos (104.d), y especialmente el de Azougada (3.a), muestran una riqueza material, remontrable al menos a los inicios de la Primera Edad del Hierro, que documenta unas relaciones de mucha mayor trascendencia, por la presencia de objetos de raigambre oriental que la ocupación de posiciones claves de dominio sobre los pasos importantes, como la confluencia del Guadiana y el Ardila, les proporcionaron.

c) **Emplazamientos sobre puntos de arranque o fin de las rutas** en la región del Sado-Guadiana. Responden a posiciones singulares, habitualmente comunes a los caminos principales: Alcácer do Sal o Salacia (38.a), Odemira (102.c), Mértola (29.a) o Badajoz (4.a) son nombres cuyas riquezas son suficientes como para comprender el importante papel del entramado de las comunicaciones.

PAUTAS DE CONCENTRACION: AGRUPACIONES COMERCIALES Y RELACIONES ENTRE ASENTAMIENTOS

ESQUEMAS CENTRIPETOS Y CENTRIFUGOS: RELACIONES DE COORDINACION Y SUBORDINACION

Dentro de todo estudio sobre asentamientos uno de los más interesantes objetivos es el encaminado a escla-

recer las relaciones entre poblados y la delimitación de sus agrupaciones.

La necesidad de una documentación arqueológica suficiente y variada es imprescindible para lograr conclusiones valederas. En este sentido, las limitaciones y carencias de la investigación y cartografía actual ya han sido suficientemente tratadas como para incidir de nuevo sobre ellas.

Tales apreciaciones nos han obligado a enfocar el tema por cada una de las pautas más trabajadas en la Arqueología Espacial, incluido el campo de dominio visual y la distribución de artefactos significativos, como los denominados «elementos de ostentación y prestigio» (Hodder y Orton, 1972, 198-227 y 20-29; y entre las publicaciones generales más recientes, Burillo Mozota, ed., 1989; *Archeologie et Espaces*, 1990).

Según el primero de estos enfoques pueden establecerse dos tipos de relaciones generales básicas, cuyos ejemplos hemos aplicado a la comarca del Ardila (figs. 62-63):

a) **De Coordinación:** cuando poblados de similar entidad ocupan lugares de visualización en cadena, de forma que entre todos dominan el área de interés.

El mejor ejemplo de los estudiados lo encontramos dentro del tramo inicial, o Alto Ardila, y sirve de conjunción entre el Grupo A.3 y el A.4 de los establecidos en los agrupamientos locales. Tal como se observa en el plano local (fig. 62.1), interesa a los asentamientos del Cantamento (51.b), San Pedro (75.b), el Castrejón de Valencia (57.b) y el Castejón (53.b). En este área se pretende el dominio del cauce del Ardila y su confluencia por Occidente con los importantes arroyos de Pedruégano y las Perdices. El triángulo formado por tal confluencia es cruzado por varias vías de comunicación, hoy cañadas, veredas y la carretera comarcal de Fuente de Cantos a Segura de León (...), pero a su vez las mismas estribaciones montañosas impiden una visión completa del entorno.

Parece que los poblados debieron estar hasta cierto punto coordinados entre sí para lograr este dominio o, al menos, que tenían unas áreas específicas de observación directa.

Así 58.b y 75.b se suceden de Sur a Norte, paralelos al cauce del Ardila y unidos por una vía común. El campo visual alargado de los dos (---) abarca hasta la confluencia del Pedruégano con el Ardila, pero no más allá, e incluso queda demasiado alejada. Hacia el Oeste las estribaciones de la orilla occidental del Ardila impiden todo dominio.

Una situación similar presenta, más al oeste, el poblado del Castejón (53.b), cuyo campo (---) abarca la cuenca del Pedruégano, justo hasta la confluencia con el Ardila. El Cantamento de la Pepina (51.b) es el núcleo «bisagra» en este entramado, emplazado en tal confluencia y con el dominio visual (====) sobre los dos ríos.

b) **De Subordinación:** cuando se deduce el dominio de un asentamiento sobre otro incluido en su campo visual. El dominado tiene el entorno directo bajo la vista del dominante y dentro de éste una serie de intereses, principalmente mineros (por el régimen de explotación más distanciado), que pueden haber llevado al dominante a usar al hábitat dominado como «satélite» específicamente productivo.

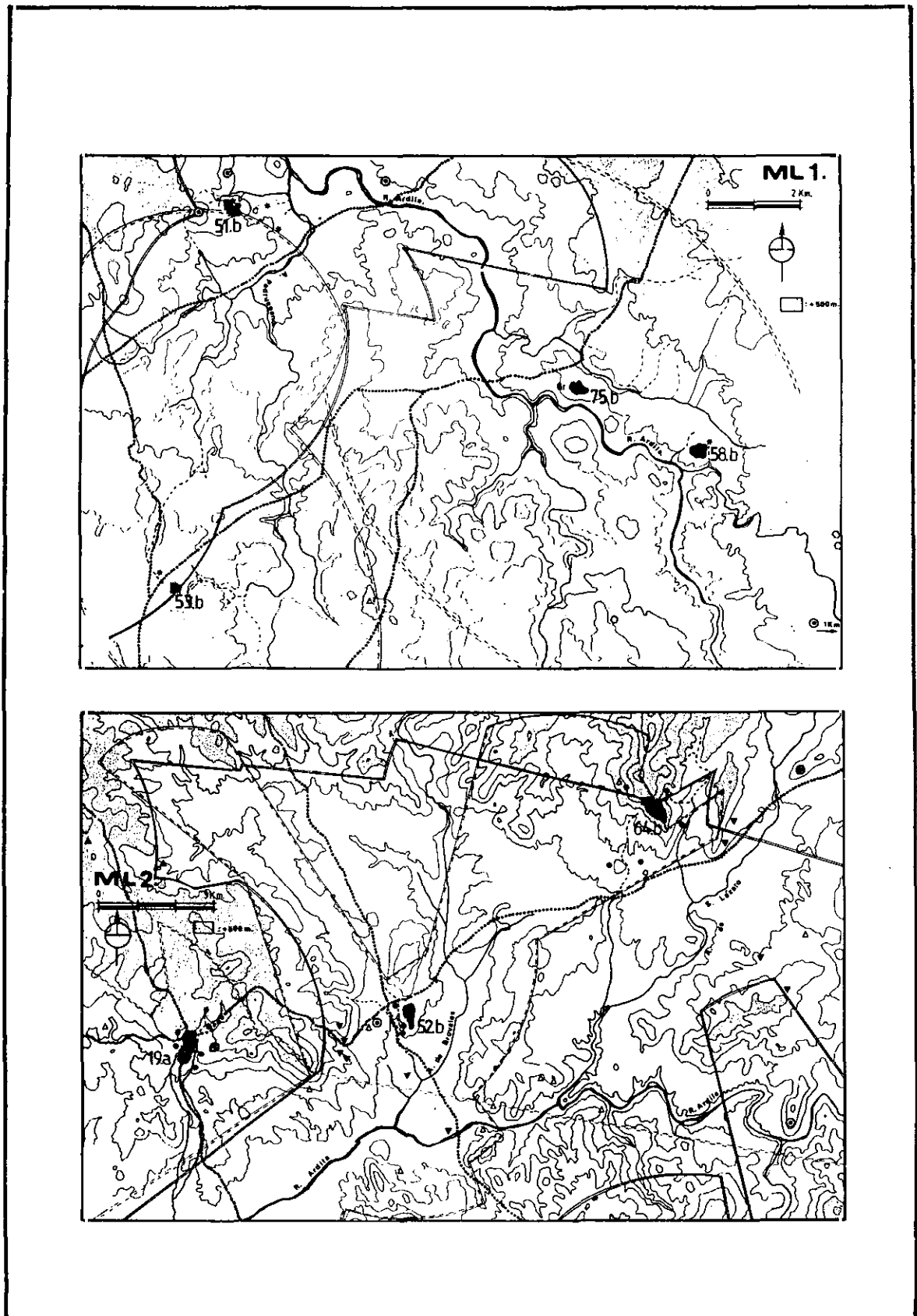


Fig. 62.- Áreas yuxtapuestas de dominio visual y control de un territorio por coordinación (ML1) y subordinación (ML2) entre poblados betúricos del Ardila.

Uno de los ejemplos de esta relación se observa en el Mapa Local n. 2 (fig. 62.2), entre el asentamiento del Cerro del Guruviejo (64.b) y el de El Cañuelo (52.b). Este posee un campo de dominio (----), sobre el entorno inmediato, muy restringido aunque bajo él se engloban varias de las minas más ricas de la Comarca. Abarca, en su extremo nordeste el poblado del Guruviejo, probable Segida pliniana, que a su vez posee un amplio campo visual (====) que incluye y supera al de El Cañuelo. Los límites de ambos poblados y su relación se encuentran perfectamente determinados por cuanto al Oeste de El Cañuelo está el Castillo de Jerez (19.a), asentamiento con el que no tienen visualización, estando en este caso (- - - -) impedida por las estribaciones de San Sixto, entre Jerez y El Cañuelo.

Así como la función de este último asentamiento pudo ser el dominio directo de las minas para los habitantes de Segida-El Guruviejo, mayor en extensión y con probados vínculos mineros (foco del Burguillos del Cerro), un caso similar, aunque con un componente claramente estratégico comercial y un grado de centralización mayor, puede ocurrir entre Nertóbriga (31.a) y el Castejón de Capote (6.a) u otros asentamientos que rodean a la Sierra del Coto. Como puede apreciarse en el Mapa Local N.3 (fig. 63) el castro de Nertóbriga domina su entorno casi en redondo (----) por poseer uno de los emplazamientos estratégicos generales ya referidos en un apartado anterior. En él se localizan varios caminos, dos de los cuales, de importancia contrastada (Vías II y IX), se cruzan al SO y varios asentamientos que, aunque mayoritariamente son romanos, incluyen algunos prerromanos e, incluso, sin romanización, como es el caso de Capote (6.a). Este poblado posee, como en el ejemplo anterior, un campo de visión restringido, quizá por estar ubicado para el estricto control del vado del Sillo y de unas posibles minas en su subsuelo, pero este área visualizada desde el castrejo es la única no visible desde el castro de Nertóbriga, pues las curvas de nivel son excesivamente pronunciadas entre ambos asentamientos y presentan una depresión tal que impide la visión. Por otra parte la posición de Capote, en el vértice del triángulo formado por el Sillo con el Alamo-Moriano es de suma importancia para Nertóbriga que ocupa el centro del triángulo. Suponemos la existencia de un nexo visual entre Nertóbriga y Capote.

Esta organización centripeta del poblamiento en torno a Nertóbriga es especialmente contrastable mediante el Mapa Local Temático (fig. 63), en el que aplicando el método para lograr una aproximación a los entornos inmediatos, se ha conseguido, con más fiabilidad, documentar gráficamente las tendencias y orientaciones de apertura de cada poblado. En el mapa se observa que una serie de asentamientos 51.b, 75.b, 57.b, 24.a, 6.a y 22.d, que forman casi en su totalidad los Grupos Locales A.4-A.5 (fig. 57.1), rodean y muestran su entorno más accesible hacia un punto central dominado por el 31.a (Nertóbriga) y el 53.b (el Castejón de Bodonal). Este punto y su entorno tienen como característica ser una de las pocas áreas casi llanas de la Comarca (0-10 por 100).

PATRONES EN LA DISTRIBUCION DE MATERIALES SIGNIFICATIVOS: ELEMENTOS DE OSTENTACION Y DE PRESTIGIO

Uno de los métodos utilizados con mayor aceptación han sido los estudios sobre los patrones de distribución de yacimientos con objetos ostentosos, importados o, incluso, exóticos que, con diversa fortuna, pueden incluir desde las ánforas de importación al armamento sofisticado (Hodder y Orton, 1976, 17-29; Quesada Sanz, 1989, 111-121).

Compartimos nuestras reservas respecto a la validez de las conclusiones extraídas de estos análisis, al menos de forma categórica, básicamente porque son muy diferentes los grados de conocimiento arqueológico en áreas tan extensas como para poder comparar el volumen de los hallazgos. Estos grados no sólo implican las diferentes actuaciones arqueológicas en cada comarca, sino también los distintos medios y contextos por los que los objetos recuperados se han conservado hasta la actualidad (por ejemplo, la diferente visión que sobre el tema pueden aportar una necrópolis y su poblado). Es por ello que hemos decidido excluir todas las necrópolis y detenernos en dos o tres clases de ítems, constatados en los asentamientos.

Como especialmente significativos de las dimensiones de las actividades comerciales y de acumulación de riquezas, consideramos los objetos de orfebrería, las cerámicas importadas y las armas de especial relevancia (cascos, espadas y puñales). Si se plasman en un mapa general los poblados con tales hallazgos pueden observarse claras concentraciones en los asentamientos geográficamente singulares: Alcácer, Setúbal, Mértola, etc.

Tales reparticiones son reflejo de la especial facilidad para el desarrollo de actividades económicas que sus propias localizaciones les conferían.

De esta forma, y si observamos la coincidencia de la mayoría de estos poblados con los de mayor área superficial, se puede definir un listado de asentamientos con indudable relevancia comarcal: *Azougada* (3.a) y los mal conocidos poblados de su entorno inmediato (como São João, Ratinhos o Moura); *Badajoz* (4.a), y el cercano Segovia (39.a) que, como en el caso de Capote respecto a *Nertóbriga* (31.a), presenta una valía sobredimensionada por la mayor superficie de excavación; *Salacia* (38.a), cuyos materiales, en este caso mayoritariamente procedentes de la necrópolis, la indican como el asentamiento más rico de la región; *Setúbal* o Caetobriga (43.a), en el emplazamiento cercano al anterior, con el que comparte la singularidad del estuario; *Outeiro do Circo* (69.b) y *Beja* (49.b), indiscriminadamente, ya que algunos de los materiales apuntados a la capital bajo-alentejana proceden en realidad de sus cercanías (como el puñal de antenas recogido por Schüle, 1969); y por último, *Myrtilis* (29.a), cuyo emplazamiento es suficientemente relevante como para suponerle la importancia histórica que tuvo, aunque el registro arqueológico prerromano sea comparativamente escaso.

ESQUEMAS DE CONCENTRACION Y SISTEMAS GEOPOLITICOS: LAS AGRUPACIONES COMARCALES

Las conclusiones extraídas del estudio de las pautas de poblamiento destacan la importancia de tres de ellas: los factores fluviales, mineros y de control del tránsito.

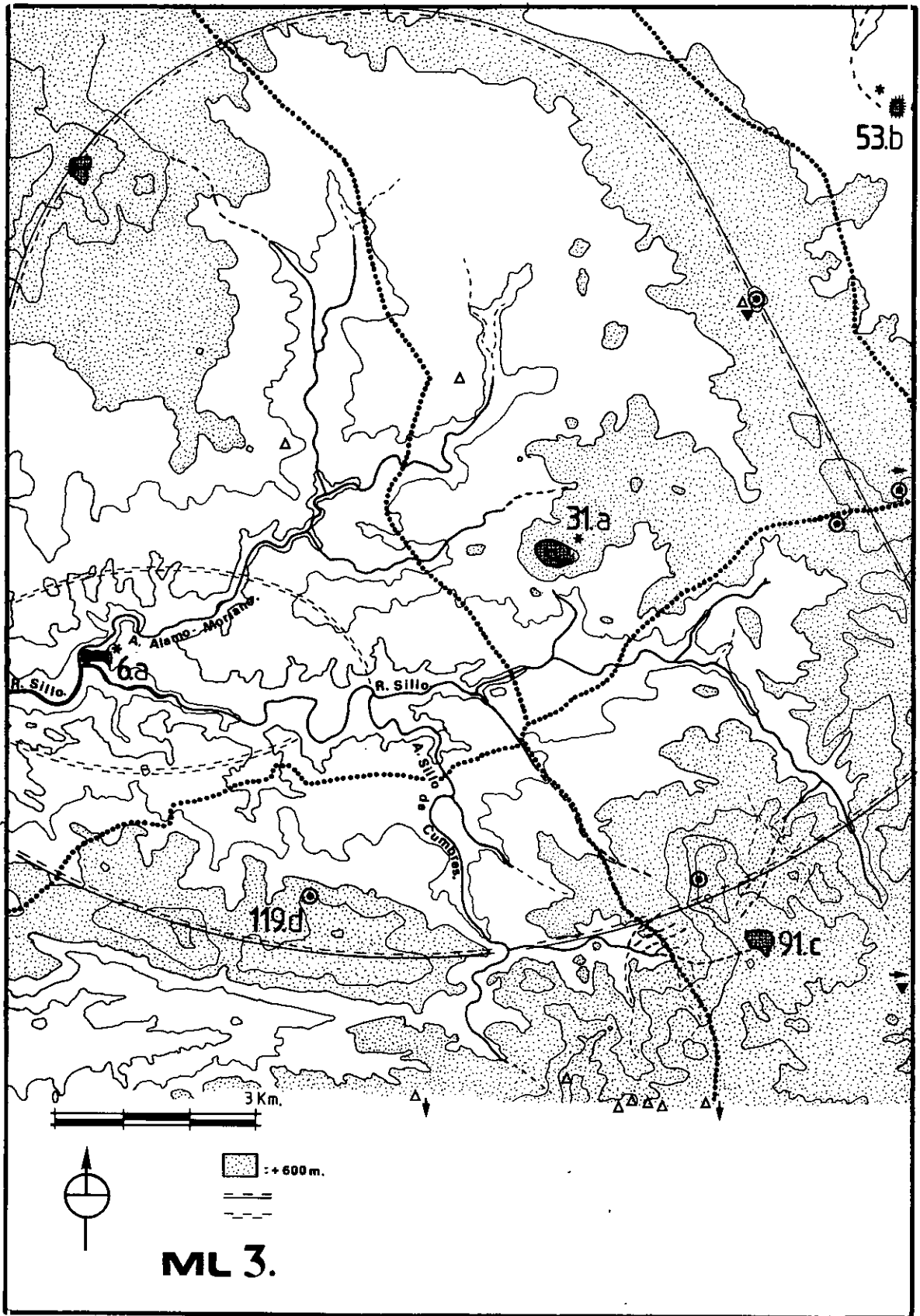
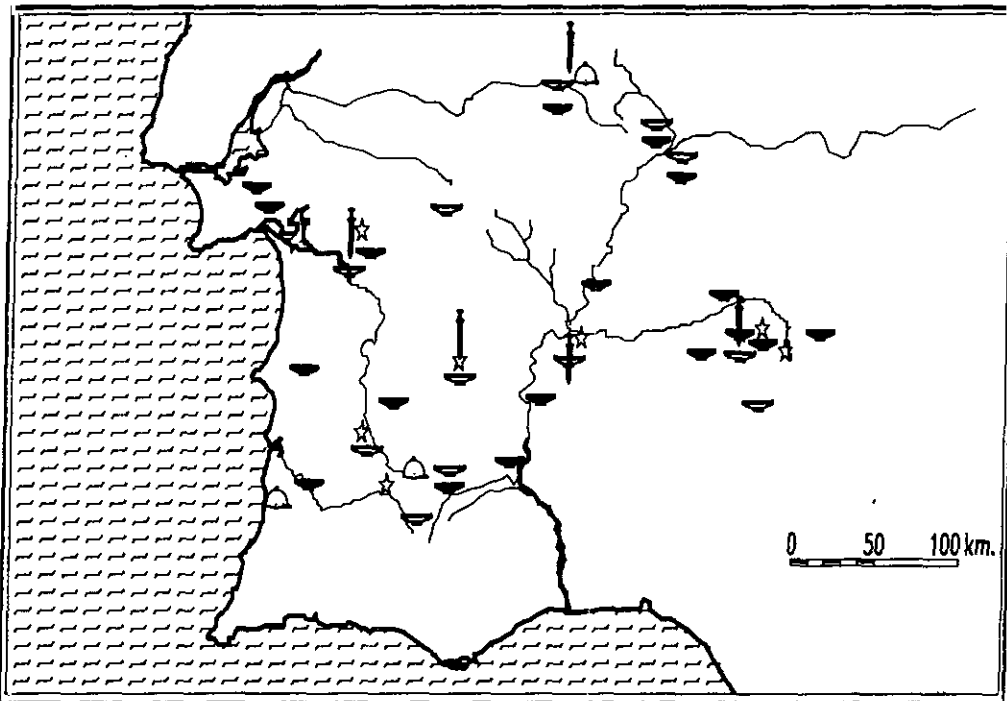
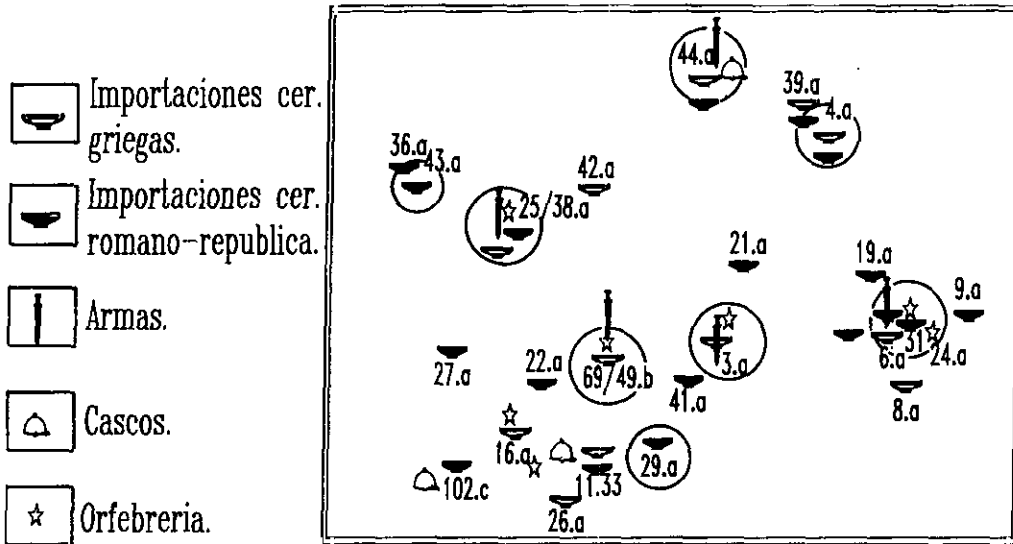


Fig. 63.—Area de dominio visual y control de un territorio por coordinación centralizada (ML3) entre poblados del Ardila (área nuclear de Nertóbriga, sierra del Coto —31.a—).



20

DISTRIBUCION DE ITEMS DE PRESTIGIO.

Fig. 64: Elementos de "ostentación" y prestigio.

Aunque con un grado de actuaciones aún muy por debajo de lo deseado, es posible distinguir algunas agrupaciones de poblados en ámbito comarcal según esquemas de subordinación-coordinación.

Básicamente encontramos las diferentes agrupaciones comarcales articuladas en dos sistemas geopolíticos (fig. 65-66):

A: *COSTERO Y SU HINTERLAND* (Costa de Setúbal): se define como una macrocomarca centralizada, con una fuerte caracterización en su área nuclear a causa de la singularidad del enclave que ocupa: el estuario del Sado.

En torno a su comarca se emplazan otras de menor entidad y naturaleza claramente productiva, con las que debían explotarse las facilidades al intercambio del emplazamiento nuclear (aunque el abastecimiento también procede de su misma comarca):

A.1. *Comarca central*, con asentamientos nucleares claramente dedicados a la distribución de materias de su entorno, como la sal, o de parajes del interior próximo. Para ello explotan su dominio sobre una de las puertas más importantes de la región, el estuario del Sado (Setúbal, Alcácer), sus llegadas (Lapa do Fumo, Rotura, Pedrão, Chibanes) y los poblados con recursos mineros del interior (Pedra Atalaia, Mirobriga, Loisal, Corte Pereiro). Se conforma así un organigrama centripeto, cuyo núcleo está formado por los poblados mayores, comerciales, sobre el estuario; el área central, por pequeños asentamientos controladores del tránsito; y la exterior, por los dedicados a las riquezas mineras y agropecuarias.

A.2-A.6. *Hinterland interior*, formado por pequeñas comarcas que se definen por uno o dos poblados nucleares, de tamaño medio, y otros menores en sus alrededores. Los factores del poblamiento no están claramente definidos, dado que explotan las tierras con mejores aptitudes agrícolas, los yacimientos mineros cercanos (por ejemplo, Negueirinha, Monfurado, Zambujal, S. Bartolomeu, Algarés) y el tránsito de mercancías y personas que conlleva el paso de numerosas vías (II, III, IV, VI y VII).

Los núcleos los situamos, de norte a sur, en *Ebora* (118.d), con pequeños y grandes poblados, generalmente dedicados a la agricultura y el control de las vías: Neccessidade (100.c), Castelinho da Serra (42.a), Giraldo (63.b), Viçosa (80.b), Machede (98.c) y Cuncres-Monte Novo (60.b); en *São Bartolomeu de Outeiro* (74.b), con dos pequeños poblados de tipo minero y controlador: Aguiar (47.b) y São Vicente (77.b); en *Outeiro do Circo* (69.b), con explotaciones mineras (Santa Suzana), y poblados productores y de control como Pomar 1 (37.a), Represas (105.c), Rôxo (72.b) y Beja (49.b); en *Manganha* (22.a), especialmente dedicado al control de las riquezas mineras del entorno, y quizá a su explotación, aunque pudiera existir un importante asentamiento nuclear bajo la actual población de Ajustrel. Algunos poblados como Garvão (16.a) y Monte Montel (66.b) pudieran depender de este confuso núcleo.

Por último *Odemira* (102.c) cierra esta orla, con un papel claramente comercial y distribuidor de las riquezas de la cuenca del río.

Se conforma así una cadena de poblaciones medias que controlan sus comarcas, se relacionan entre sí y «dependen» para su salida comercial del área costera, nuclear y centralizadora, de Salacia-Caetobriga.

B: *FLUVIAL O INTERIOR* (Guadiana y Ardila): compuesta por cuatro o cinco zonas comarcales, más o menos, relacionadas entre sí y con una organización centripeta en distinto grado de desarrollo, que se articula en torno a un área nuclear básicamente distribuidora. Esta aprovecha el emplazamiento más abierto y mejor comunicado (Azougada: confluencia Guadiana-Ardila, Mértola: inicio del tramo no navegable, Badajoz: inicio del valle medio del Guadiana, Vaiamonte: centro de la divisoria Tajo-Guadiana, Nertóbriga: centro de la divisoria Guadiana-Guadalquivir).

B.1-B.2. *Septentrional del Guadiana*, se articula en esquemas centralizados en torno a dos importantes poblados comerciales y defensivos: Badajoz (4.a y b) y Vaiamonte (44.a).

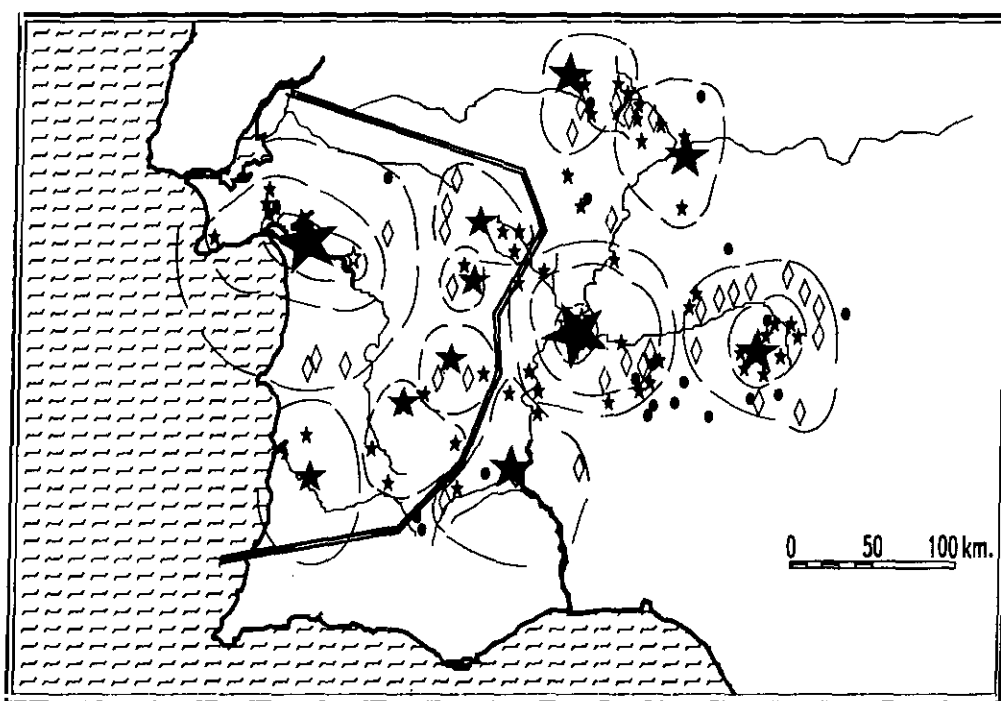
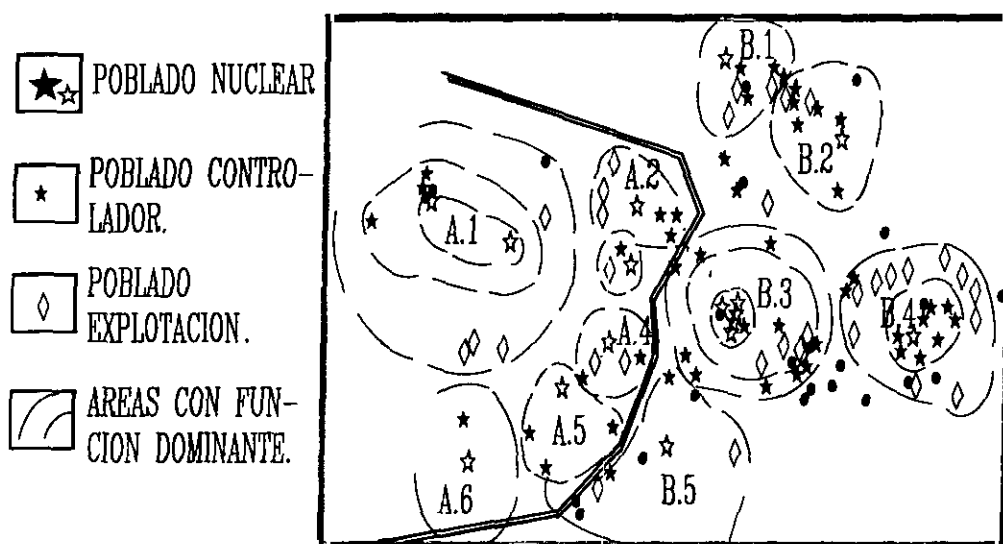
Sus recursos se distribuyen equiparablemente entre las riquezas mineras y agropecuarias de la comarca que, por su grado de «interiorización», son competidas por dos o más núcleos centralizadores, mediante el emplazamiento de pequeños poblados sobre los mismos recursos que los explotan y son controlados por otros mayores, emplazados en un ámbito intermedio en formación.

En el primer caso, localizamos los asentamientos mineros y agrícolas de Safra (110.c), Asseca (85.c), Sete Matos (112.c), Baldío (86.c), Almuro (84.c) o ¿Galega?, en relación con Vaiamonte, y a los intermedios de Safara (109.c), Carrera (88.c) y Veirós (46.a). En el segundo, Chichorro (94.c), Torreão, Quixola (103.c) o Rico (106.c), junto a los intermedios de Ruivo (108.c), Elvas (95.c), Segovia (39.a), Botoa (115.d) o Castillo de Leganés (116.d).

B.3. *Central del Guadiana*, con numerosos asentamientos centrales concentrados en el espacio nuclear y en los que el factor fluvial y distribuidor es similar al caso A.1 pero con un mayor grado de centralismo a causa de la singularidad del espacio nuclear. Este queda definido por la confluencia en el Guadiana de dos afluentes de importancia socioeconómica: el Ardila y el Degebe, que vierten sus aguas por cada orilla del río principal. Por ello, este área está llena de poblados prehistóricos que, si bien presentan ocupaciones diferentes a lo largo de los dos milenios anteriores a Cristo, no puede afirmarse que sean totalmente diacrónicas. Así contamos con Azougada (3.a), Moura (99.c) y Ratinhos (104.c) entre los de clara ocupación prerromana, y Atalaia Magra (123.d), Pardieiros (127.d), Porto da Barca (128.d) y São João (131.d), entre los de un probable hábitat contemporáneo.

En su entorno, a diferencia del esquema A, localizamos los poblados dedicados a la explotación de los recursos, en este caso con un grupo de claro matiz minero cuyas menas principales se localizan en el mismo ámbito: Adiça (81.c), Negrita (126.d), Safarejinho (130.d) o Murtigão (125.d).

Por último encontramos una orla de poblados más apropiados para el control del territorio «fronterizo», y



SISTEMAS GEOPOLITICOS/AGRUPACIONES COMARCALES

Fig. 65: Propuestas de agrupaciones geopolíticas.

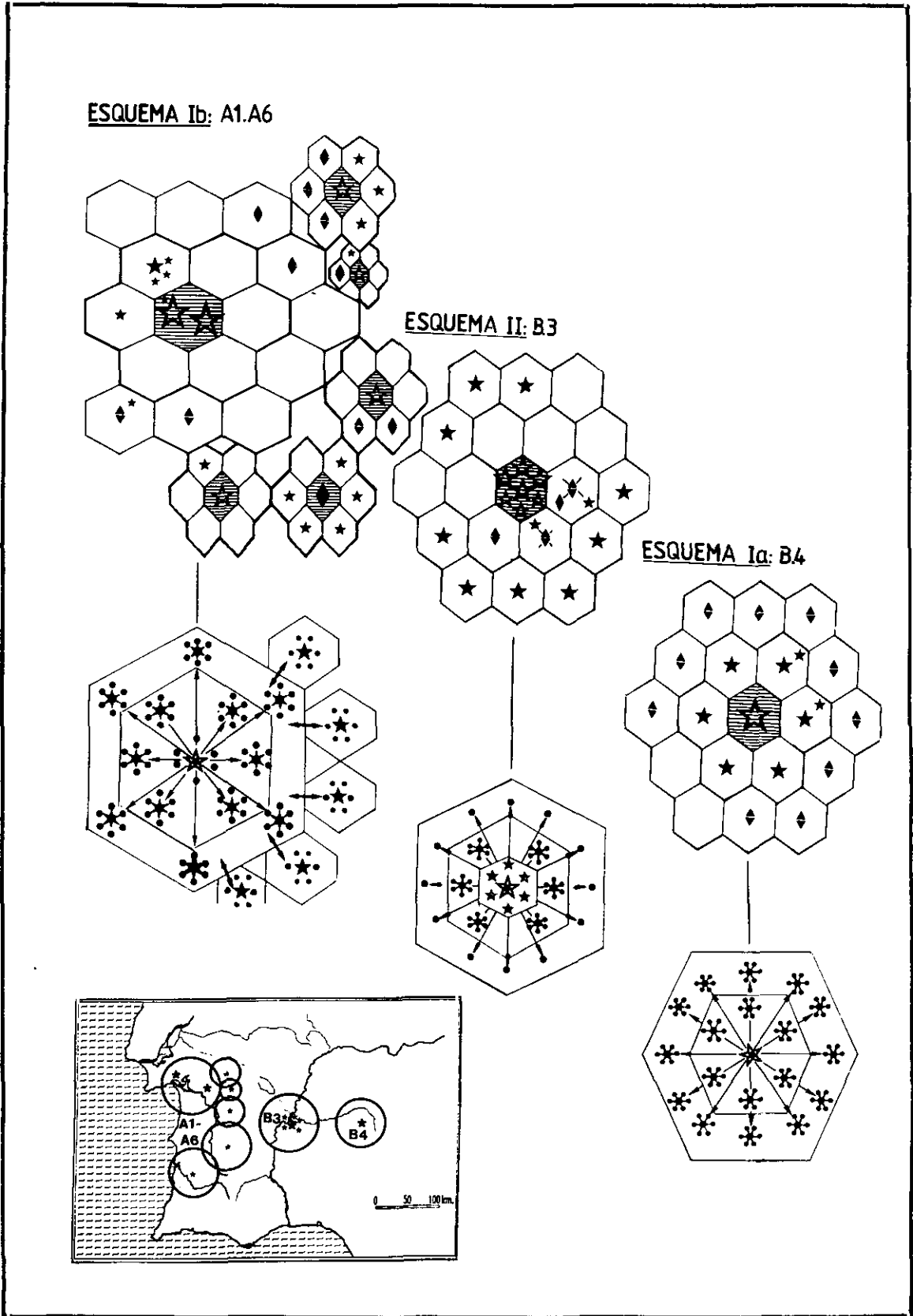


Fig. 66: Esquematisaciones de las propuestas Geopolíticas, según la naturaleza de las relaciones inferidas. A: Alcácer-Setúbal (Salacia-Cetóbriga); B3: Azougada-S. João; B4: Beturia Céltica (Nertóbriga).

de sus pasos, que a las actividades productivas aunque, como en todos, éstas no falten: Azenha (41.a), Passo Alto (101.c), Cerro del Castillo (55.b), Pico del Castillo (57.b), Tominha (117.d), Cuncos (59.b), etc., del lado oriental del Guadiana. Del Occidental, sólo apuntamos los asentamientos de Monte Murado (68.b), Degebe (61.b) y Castro Furado (62.b), cuyas funciones controladoras de vías terrestres y fluviales parecen claras aunque es difícil definir el sentido de su relación con el área nuclear de la comarca en estudio. Se configura así un concepto de territorio concreto, que se emplaza en pautas de formaciones protoestatales en las que los grandes poblados de Azougada o São João serían centros o núcleos capitales de este territorio.

B.4. Central del Ardila, es una comarca con rancia tradición histórica que la da a conocer como la Beturia de los Célticos.

Con un factor clarísimamente minero y fluvial, su área nuclear está mucho más restringida que en el ejemplo anterior, centrándose en la única zona amesetada, dominada y definida por Nertóbriga (31.a).

En su entorno inmediato se documentan, equidistantes, una serie de poblados en altura y con imponentes defensas que claramente servían para controlar el tránsito del intercambio hacia la zona nuclear: Capote (6.a), San Cristóbal (romano), Castrejón de Bodonal (53.b), Sierra de la Martela (24.a), el Castro de Fuentes de León (91.c), La Esperanza (119.c). Sólo el Castrejón de Bodonal se sitúa sobre un pequeño cerrete, pero el imponente afloramiento rocoso, sus defensas artificiales y el dominio visual permiten equiparlo con las alturas e inaccesibilidad de los restantes.

Este ámbito intermedio está rodeado por una rica y numerosa orla de poblados en parte controladores, en parte explotadores de los abundantes recursos mineros que junto a ellos se localizan (claramente superiores a los emplazados en el área nuclear, donde sólo las minas de Valera parecen haber sido rentabilizadas). Resulta interesante observar que las relaciones así establecidas superan cauces medios y menores, como el Ardila o el Múrtigas, e incluyen entre los poblados de los sistemas controladores y explotadores, yacimientos de cierta categoría, como los del Jerez-Seria (19.a) o el Guruviejo-Segida (64.b), aunque nunca equiparables a la trascendencia que tendría Nertóbriga.

Una orla exterior queda, por último, definida por la presencia de claras «atalayas», como San Sixto (76.b) o Mosalud (124.d).

B.5 Meridional del Guadiana con una serie de asentamientos articulados en torno a uno de clara importancia comercial: Myrtilis (29.a). Desgraciadamente, a causa del menor grado de información arqueológica, se desconoce el esquema organizativo que los articulaba, aunque estaría relacionado con el control del tránsito y territorio, y en algún caso de la minería (ribera del Oeiras, São Domingos).

De esta forma la búsqueda de planteamientos que definen el sistema geopolítico denuncia esquemas que pudieran, con reservas, entenderse dentro de los socio-

económicos planteados por Brun (1988, 604 y ss., 615). Naturalmente, estos modelos se han realizado en Francia sobre un proceso evolutivo largo y bien documentado. No es, por ello, homologable a nuestro estudio, aunque sin duda los resultados logrados reflejan un momento del proceso que, en razón de factores diferentes, se presenta en diversos grados según la comarca tratada. Así, los esquemas más sencillos, en fase intermedia entre la Presión y la Concentración podría entenderse en las comarcas de Vaiamonte y Badajoz (B.1-B.2). Nos parece claro que en este caso pudo plantearse un proceso competitivo e individualizador entre estos dos importantes castros y sus relacionados (fig. 60.1).

Pero donde se han ido definiendo esquemas más complejos ha sido en la comarcas centrales y costeras.

En principio se han definido estos esquemas bajo los *gráficos de administrative principles* de Christaller (Hodder y Orton, 1976, 60-61; 1990, 73-74). Los resultados, según los poblados que parecen responder preferentemente a factores comerciales y de distribución (nucleares); de control del tránsito y de las explotaciones (controladores) y productivos (explotaciones), permiten observar DOS TIPOS DE ESQUEMAS CENTRALIZADORES.

I. Aquellos como la comarca B.4 del Ardila en los que una población, o varias, del área nuclear se encuentran rodeadas de otras controladoras, que cierran y definen un territorio concreto, fuera del que se encuentran las zonas y los enclaves con recursos productivos del tipo minero y agropecuario (fig. 66.I).

En este sentido cabe suponer que el dominio sobre este extrarradio productivo se realiza mediante unas relaciones reguladoras del intercambio más coordinadas que impuestas (la entidad paritaria que Nertóbriga parece tener con Seria, Segida o Ugultunia, en época republicana, confirmaría tales relaciones).

Un segundo ejemplo refuerza tal suposición. Se trata de la comarca costera, la más extensa y compleja de las conocidas (A.1), donde el mismo esquema se amplía con las pequeñas comarcas divisorias (A.2-A.6) que, centralizadas e individualizadas, deben haber estado, según su ordenamiento centripeto, coordinadas con la costa (figs. 65-66).

II. El contraste respecto a los esquemas anteriores lo observamos en la comarca B.3 (de Azougada, ...), donde se articula un patrón centralizado mucho más desarrollado, en un sistema que, en término de transformación del espacio, podríamos considerar como próximo al protoestatal. Básicamente presenta un área nuclear fuerte, con varios poblados «comerciales» importantes, rodeada de otra en la que los asentamientos son eminentemente productivos, aunque no falten los de tipo «atalaia». Sin embargo los castros controladores del entorno se localizan en un tercer extrarradio, delimitando y subordinando un territorio concreto que pudiera corresponder a este concepto protoestatal (fig. 66.II). ¿Es la herencia de una estructura social previa, «orientalizante» y «palaciega», a la que responderían las significativas riquezas de Azougada y Safareja?